

Gaceta

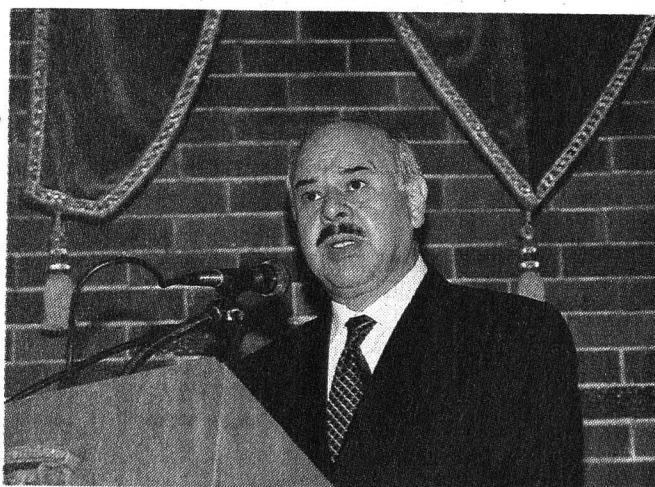
ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**Desarrollará Biomédicas
productos biotecnológicos
con Laboratorios Fustery**

*La dependencia
universitaria firma convenio
con la empresa en el que se
establecen las bases del
trabajo conjunto en
proyectos de vacunas y
reactivos de diagnóstico* □ 4

Medicina tiene todos los medios para seguir formando a los mejores médicos del país



Para continuar cumpliendo con la misión de formar médicos y posgraduados altamente calificados, la Facultad de Medicina cuenta con una sólida planta académica, afirmó su director, Alejandro Cravioto, al presentar el 10 de diciembre su informe de labores ante el rector Francisco Barnés. Dijo que en los últimos cuatro años se ha realizado un intenso programa de supervisión y mejoramiento de sus sedes clínicas. Destacó que a un año de la aprobación del Doctorado en Ciencias Biomédicas es uno de los más exitosos. Asimismo, agradeció el apoyo del Programa UNAM BID para el edificio de investigación que será inaugurado en 1999. □ 3

Fotos: Jesús Ramírez

La Medalla Marcos Moshinsky a Mariano López, del Centro de Investigación en Energía



Mariano López y Marcos Moshinsky. □ 7

Apoyará la Universidad a la Secretaría del Trabajo en tareas de investigación y asesoría

*Se suscribe convenio que
incluye formación y
actualización de recursos
humanos, así como proyectos
de estudios en economía y
medicina laboral* □ 5



José A. González y Francisco Barnés. □ 5

En la Casa del Lago

La muestra *Arte Plumaria del Amazonas*, oportunidad para conocer rituales de la región □ 16

Busca fortalecer el área

Se efectúa el *Encuentro de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social* □ 14

Publicado por Jurídicas

El voto de los mexicanos en el extranjero, libro de Jorge Carpizo y Diego Valadés □ 12

Derechos ambientales

Las políticas globalizadoras han traído destrucción a la riqueza natural del Tercer Mundo: E. Leff □ 8

ServiTech
DE MEXICO

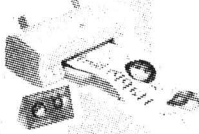
NOM



FOCUS
SYSTEMS COMPUTERS

EPSON
Stylus 400

Feliz Navidad '98
GRATIS*

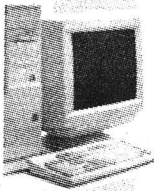


IMPRESORA EPSON Stylus Color 400
Corel Draw 4.0 (CD)
INTERNET USO ILIMITADO por 1 mes
y no olvide pedir su NOCHEBUENA



* LLEVESE COMPLETAMENTE GRATIS TODO LO ANTERIOR EN LA COMPRA DE SU EQUIPO FOCUS MULTIMEDIA, * EXCEPTO EN EL EQUIPO FOCUS CELERON BASICA.

1 FOCUS Basic celeron INTEL



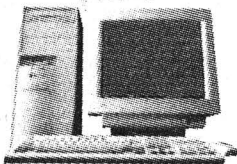
- Poderoso Gabinete Mini-Torre
- Procesador Intel MMX celeron a 300 MHz
- Motherboard con ChipSet Intel
- 16 MB de memoria RAM
- Disco Duro de 3.2 GB
- Drive de 3.5" de 1.44 MB
- Tarj. de Video PCI 2 MB
- Teclado con 102 teclas
- Mouse Ergonómico
- Monitor Digital SVGA de 14"
- 2 AÑOS DE GARANTIA

300 MHz

\$ 6,490

+ IVA

2 FOCUS Interactive celeron INTEL



- Poderoso Gabinete Mini-Torre
- Procesador Intel MMX celeron
- Motherboard con ChipSet Intel
- 32 MB de memoria RAM
- Disco Duro de 3.2 GB
- Drive de 3.5" de 1.44 MB
- Tarj. de Video PCI 2 MB
- CD-ROM 32X
- Bocinas Estereofónicas externas
- Fax-Modem 56 Kbps con voz
- Teclado con 102 teclas
- Mouse Ergonómico
- Monitor Digital SVGA de 14"
- 2 AÑOS DE GARANTIA
- INCLUYE IMPRESORA EPSON 400

300 MHz

\$ 9,690

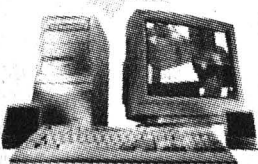
+ IVA

333 MHz

\$ 10,720

+ IVA

3 FOCUS Interactive pentium II INTEL



- Poderoso Gabinete Media-Torre
- Procesador Intel Pentium II
- Motherboard con ChipSet Intel
- 64 MB de memoria RAM
- Disco Duro de 4.3 GB
- Drive de 3.5" de 1.44 MB
- Tarj. de Video PCI 4 MB
- CD-ROM 32X
- Bocinas Estereofónicas externas
- Fax-Modem 56 Kbps con voz
- Teclado con 102 teclas
- Mouse Ergonómico
- Monitor Digital SVGA de 15"
- 2 AÑOS DE GARANTIA
- INCLUYE IMPRESORA EPSON 400

350 MHz

\$ 12,990

+ IVA

400 MHz

\$ 14,990

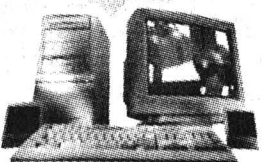
+ IVA

450 MHz

\$ 16,990

+ IVA

4 FOCUS Cinema plus pentium II INTEL



- Poderoso Gabinete Media-Torre
- Procesador Intel Pentium II a 350 /400 MHz
- Motherboard Intel Especial que soporta desde el estándar de 66 Mhz hasta 100 Mhz en transferencia de datos (System Bus)
- Disco Duro de 8.4 GB
- 128 MB de memoria RAM
- Tarj. de Video PCI 4 MB
- DVD-ROM, Bocinas Estereofónicas externas
- Fax-Modem 56 Kbps con voz
- Teclado y Mouse Ergonómico
- Monitor Digital SVGA de 17"
- 2 AÑOS DE GARANTIA
- INCLUYE IMPRESORA EPSON 400

350 MHz

\$ 19,990

+ IVA

400 MHz

\$ 21,990

+ IVA

450 MHz

\$ 23,990

+ IVA



DISTRIBUIDOR
AUTORIZADO

EPSON

CENTRO AUTORIZADO
DE SERVICIO

**Actualizaciones
a celeron**

Procesador Intel celeron MMX
Poderoso Gabinete tipo Mini-Torre
32 MB en memoria base RAM.
Tarjeta de Video tipo PCI de 2 MB
Motherboard con ChipSet Intel
Teclado con 102 teclas
Mouse ergonómico.
Disco Duro de 3.2 GB
2 AÑOS DE GARANTIA.

300 Mhz

\$ 5,290

+ IVA

333 Mhz

\$ 5,950

+ IVA

**Actualizaciones
a PENTIUM II**

Procesador Intel Pentium II
Poderoso Gabinete tipo Media-Torre
32 MB en memoria base RAM.
Memoria Caché instalada de 512 Kb.
Tarjeta de Video tipo PCI de 4 MB
Motherboard con ChipSet Intel
Teclado con 102 teclas
Mouse ergonómico.
Disco Duro de 4.3 GB
2 AÑOS DE GARANTIA.

350 Mhz

\$ 7,290

+ IVA

400 Mhz

\$ 9,390

+ IVA

SOFTWARE ACADEMICO

ACTUALIZACION WIN 98
El más nuevo y mejorado
sistema operativo

\$1,190

+ IVA

**Office 97 estándar en
Español y en CD**
Microsoft Word, PowerPoint,
Excel y Outlook

\$1,650

+ IVA

**Office 97 Profesional en
Español y en CD**
Word, PowerPoint, Excel, Acces,
Bookshelf y Outlook

\$1,990

+ IVA

Lunes-Viernes 9 a 14 hrs y 15 a 18 hrs/Sábado 10 a 15 hrs

**5731703 6034
6063
5854**

Tlalpan No. 4867 1er. piso / La Joya

* PRECIOS MAS IVA Y VALIDOS UNICAMENTE DEL 14 AL 23 DE DICIEMBRE O ANTES DEBIDO A LAS VARIACIONES DEL DOLAR
AVISO A TODOS NUESTROS CLIENTES: LES INFORMAMOS QUE NUESTRAS OFICINAS ESTARAN CERRADAS DESDE EL 24 DE DICIEMBRE,
REANUDANDO LABORES EL 4 DE ENERO DE 1999 EN EL HORARIO ACOSTUMBRADO. GRACIAS POR SU PREFERENCIA

Al presentar su cuarto informe de labores Alejandro Cravioto, director de la dependencia, destacó el éxito del Doctorado en Ciencias Biomédicas y la calidad de su planta académica para continuar formando profesionales altamente calificados que mantengan su liderazgo

Gaceta EN LA COMUNIDAD

En el primer semestre de 1999 la Facultad de Medicina estrenará moderno edificio

GUADALUPE LUGO

La Facultad de Medicina (FM) cuenta con todos los medios para formar a los mejores médicos del país afirmó el doctor Alejandro Cravioto Quintana, director de esa dependencia universitaria.

Al presentar su cuarto informe de labores, el 10 de diciembre, ante el rector Francisco Barnés de Castro, el doctor Cravioto comentó que la misión de la FM está orientada hacia la formación de médicos y posgraduados altamente calificados.

Para tal propósito, dijo, a la fecha esa facultad cuenta con una planta académica de dos mil 918 profesores que atienden a cinco mil 605 alumnos de pregrado y a seis mil 725 de posgrado, de los cuales "sólo dos mil 427 reciben su educación profesional en nuestras aulas en Ciudad Universitaria, mientras que el resto se encuentra en entrenamiento en 83 hospitales del país.

Explicó que en los últimos cuatro años la FM ha realizado un intenso programa de supervisión y mejoramiento de sus sedes clínicas "con el apoyo de las autoridades de los diversos hospitales a los que asisten nuestros alumnos. Hemos logrado en la mayor parte de ellas mejorar las instalaciones y los insumos para la enseñanza".

En el Auditorio Raoul Fournier, el doctor Cravioto señaló que en la FM se han implantado cambios en los sistemas de evaluación durante el internado médico mediante exámenes prácticos con pacientes y, después de una prueba piloto efectuada en 1997, en la actualidad éstos se realizan al final de cada una de las seis pasantías del internado en el Distrito Federal, con el fin de "evaluar tanto la enseñanza durante este año como para capacitarlos en ese tipo de

evaluaciones, las cuales forman uno de los dos componentes del examen profesional".

Durante estos cuatro años, agregó el doctor Alejandro Cravioto, la FM ha participado activamente con el Centro Nacional de Evaluación para elaborar el examen nacional de egreso de la licenciatura, "semejante a la parte teórica de nuestro examen profesional".

Por otra parte, señaló que una preocupación de la dependencia a su cargo ha sido la competitividad de los alumnos para ingresar a los programas de especialización al término de la carrera. "De las 59 escuelas de Medicina del país que presentan candidatos al examen nacional de aspirantes a residencias médicas, nuestra facultad ha pasado de ocupar el lugar 26 en 1995, al 21 en 1998".

En cuanto a los estudios de posgrado, el doctor Alejandro Cravioto señaló que la facultad ha revisado y adecuado sus programas al Reglamento de Estudios de Posgrado, aprobado en diciembre de 1995. Así, se logró integrar la propuesta de un nuevo programa de doctorado en Ciencias Biomédicas en el cual participan las facultades de Medicina y de Medicina Veterinaria; los centros de Neurobiología y de Fijación del Nitrógeno, y los institutos de Investigaciones Biomédicas, Fisiología Celular, Química y Ecología. "A un año de su aprobación es uno de los más exitosos; cuenta con 370 tutores y 303 alumnos, aproximadamente 40 de ellos de la FM".

El doctor Alejandro Cravioto informó que durante ese periodo la facultad recibió apoyo económico del Programa UNAM-BID y Quinto Centenario del Gobierno Español para la construc-

Xavier Cortés, Juliana González, Alejandro Cravioto, Héctor Fernández Varela, Francisco Barnés, Octavio Rivero, Donato Alarcón y José Luis Zeballos.



Foto: Jesús Ramírez

ción y equipamiento de su nuevo edificio de investigación, el cual será inaugurado en el primer semestre de 1999.

Asimismo, indicó que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) aprobó la cantidad de cinco millones de dólares para adquirir un tomógrafo por emisión de positrones y un ciclotrón para elaborar material radioactivo, los cuales serán instalados en el nuevo edificio.

Señaló que en los dos últimos años se ha trabajado intensamente a fin de establecer una biblioteca médica nacional digital.

El rector Barnés destacó que la FM es la principal escuela de Medicina de México y de América Latina y continúa manteniendo el liderazgo que la ha caracterizado por muchos años.

Gran parte del personal académico de carrera de la FM pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Destacó el haberse concretado la iniciativa del doctor Juan Ramón de la Fuente, exdirector de esa facultad, de establecer a la dependencia como un Centro Colaborador para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud, lo cual ha fortalecido su presencia internacional.

Asimismo, comentó que la UNAM hace un esfuerzo por revisar a fondo los modelos educativos de la licenciatura para -como en el posgrado- encontrar la forma de tener programas más amplios y flexibles dentro de los cuales los estudiantes tengan mayores oportunidades de definir su rumbo profesional, con la misma calidad académica".

Finalmente, felicitó al doctor Cravioto y a sus colaboradores por los logros alcanzados durante estos cuatro años y por el esfuerzo para que "esta facultad siga siendo la mejor escuela de medicina del continente".

Al acto asistieron Octavio Rivero Serrano, exrector de esta casa de estudios y secretario del Consejo de Salubridad General; Juliana González y Héctor Fernández Varela, miembros de la Junta de Gobierno de la UNAM; Xavier Cortés Rocha, secretario general; Donato Alarcón Segovia, director del Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán; José Luis Zeballos Lara, representante de la Organización Panamericana de la Salud y de la Organización Mundial de la Salud en México; Enrique Wolper Barraza, vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina, y Fernando Torres Valadés, presidente de la Academia Mexicana de Cirugía. ■

El Instituto de Investigaciones Biomédicas firmó un convenio de colaboración con esa empresa; se integró un comité técnico, con la finalidad de vigilar que se satisfagan los intereses de ambas partes y se asegure la calidad de los resultados

Se sientan las bases para desarrollar productos biotecnológicos con los Laboratorios Fustery

El Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm) de la UNAM y los Laboratorios Fustery firmaron un convenio general de colaboración con el propósito de sentar las bases para el desarrollo de productos biotecnológicos, como vacunas y reactivos de diagnóstico.

En la ceremonia el doctor Carlos Larraalde Rangel, director del IIBm, afirmó: "debemos profundizar en nuestra capacidad de relacionarnos directamente con sectores de la sociedad inmersos en el campo productivo, como es el caso de los laboratorios Fustery".

La relación con el sector industrial, dijo, ha sido una ambición de este instituto desde hace varios años, pero hoy se ha convertido en una necesidad para obtener fondos adicionales.

Este convenio lo demuestra, pues permitirá que un grupo conformado por ambas partes discuta las perspectivas para iniciar proyectos en una relación de uno a uno.

Anteriormente nuestros investi-

gadores llegaban a sentirse insuficientemente aprovechados o remunerados y las empresas defraudadas por el producto que se les entregaba. De ahí, precisó, la determinación de formar un Comité Técnico del Proyecto Biomédicas-Fustery, con la finalidad de vigilar que se satisfagan los intereses de ambas partes y se asegure la calidad de los resultados.

En este sentido el doctor Roberto Vargas, secretario de Desarrollo Tecnológico del IIBm, tras precisar que de este convenio general podrán derivarse otros específicos, informó que el responsable del proyecto por parte del instituto es el doctor Sergio Sánchez Esquivel, jefe del Departamento de Biotecnología, y por parte de Laboratorios Fustery es el doctor Carlos Pérez de la Mora, coordinador de Biológicos.

El ingeniero Domingo Benavides Arredondo, director general

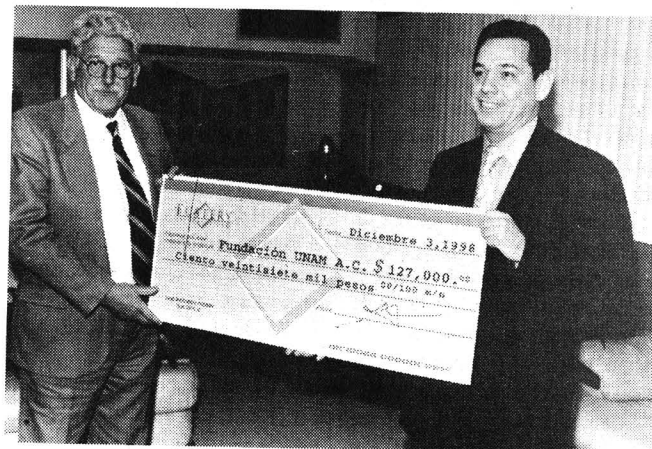


Foto: Juan Antonio López

adjunto de Operación de Laboratorios Fustery, sostuvo que esta empresa farmacéutica mexicana, a diferencia de las grandes compañías transnacionales, no cuenta con recursos para crear centros de investigación con multimillonarias inversiones. Por ello, decidieron aprovechar la capacidad de investigación de las instituciones educativas del país.

"Considero un privilegio -afirmó- establecer vínculos con la UNAM: estamos optimistas de que estos convenios lleguen a tener éxito y permitan elaborar productos que beneficien a la sociedad."

El señor Alexis Espinosa Espitia, director de Ventas de la empresa, aseveró que en ocasiones como ésta lo importante no sólo es comportarse como universitario y como industrial, sino como mexicano, "que los logros sean extensivos a nuestra nación y después, por qué no, empezar a manejar productos de investigación mexicana en el extranjero".

Más adelante, el doctor Sergio Sánchez Esquivel dijo que para la UNAM en general y para el instituto en particular

es un privilegio aprovechar las experiencias comerciales y empresariales de Fustery, y de esta forma concretar trabajos de investigación y desarrollo tecnológico, convirtiéndolos eventualmente en productos que permitan satisfacer demandas específicas de la población.

La jerarquía de esta empresa dentro de la industria farmacéutica nacional, su interés en el área de los biológicos, manifestó el doctor Sánchez Esquivel, nos permitió identificar y conjuntar esfuerzos.

Finalmente, el doctor Carlos Pérez de la Mora comentó que la industria en muchas ocasiones paga regalías a otras naciones por la adquisición de conocimientos, pero ha llegado el momento de que esto lo haga con instituciones académicas de nuestro país dedicadas a la producción del conocimiento.

"En México existen instituciones como la UNAM y el Cinvestav (perteneciente al Instituto Politécnico Nacional), que generan conocimiento y desarrollos tecnológicos que pueden dar lugar a productos iguales o mejores a los que adquirimos en el exterior."■

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL
ACADÉMICO

Reconocimiento Catedrático UNAM

AVISO

Se les comunica a todos los profesores e investigadores interesados en este programa, que a partir del 17 de diciembre se suspenderá, hasta nuevo aviso, la recepción de solicitudes de ingreso.

En el transcurso de 1999 se les comunicará por este medio las nuevas disposiciones que normarán el programa.

La dependencia gubernamental recibirá apoyo en formación de recursos humanos en los niveles profesional y de posgrado, estudios acerca de economía del trabajo, medicina y salud en el trabajo, movimiento obrero, relaciones obrero-patronales, educación y empleo, productividad, legislación laboral y de seguridad social; en tanto, los estudiantes universitarios tendrán un entrenamiento profesional en asuntos reales

Firma la Secretaría del Trabajo convenio en materia de investigación, asesoría e informática

LAURA ROMERO

La Universidad Nacional Autónoma de México ha brindado gran apoyo a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) en materia de investigación, capacitación, informática y asesoría afirmó el licenciado José Antonio González Fernández, titular de esa dependencia federal, en la ceremonia en la que se firmó el convenio de colaboración entre ambas instituciones.

El acuerdo, firmado también por el rector Francisco Barnés de Castro, se refiere a la formación, capacitación y actualización de recursos humanos en los niveles profesional y de posgrado; al desarrollo de proyectos conjuntos de investigación acerca de economía del trabajo, medicina y salud en el trabajo, movimiento obrero, relaciones obrero-patronales, educación y empleo, productividad, legislación laboral y referente a seguridad social, en los ámbitos nacional e internacional.

Asimismo el convenio, firmado el 9 de diciembre en el piso 12 de la Torre de Rectoría, abarca los ámbitos de la información científica y técnica y de la asistencia tecnológica, así como la organización de actividades académicas y la prestación de servicio social.

El licenciado González Fernández dijo que el acuerdo tiene un gran significado para la secretaría, ya que abre la posibilidad de establecer acuerdos específicos que permitan concretar algunos proyectos, además de posibilitar que continúe la cooperación con esta casa de estudios.

Un ejemplo del trabajo conjunto entre la STPS y la Universidad Nacional es la elaboración del disco compacto que contiene temas de materia laboral, del cual ya han aparecido tres ediciones y la cuarta está en revisión.

Estas actividades fortalecen a la secretaría, la cual necesita ese tipo de apoyos, recibir asesorías e intercambiar puntos de vista, concluyó el funcionario.

El doctor Barnés de Castro dijo que con el acuerdo se da continuidad a una relación "que venía ocurriendo de manera natural en el pasado reciente" entre las dos instituciones y que abre nuevas posibilidades para ampliar y profundizar una colaboración benéfica para ambas partes.

Explicó que, por ejemplo, la secretaría atiende una serie de aspectos técnicos que requieren soporte especializado, de manera que se dé una respuesta más adecuada a las dificultades y desafíos que se enfrentan. "En muchos de los casos pueden reducirse los problemas si se emprenden oportunamente estudios técnicos e investigaciones acerca de temas específicos, que permitan a la dependencia optimizar recursos y mejorar la toma de decisiones".

La UNAM, por su lado, tiene la oportunidad de ofrecer a sus estudiantes un entrenamiento profesional en condiciones reales, mediante estancias, la práctica del servicio social y la realización de proyectos de tesis.

De acuerdo con el rector, son tres los ámbitos de colaboración



Roberto Martínez, Gonzalo Moctezuma, Alvaro Castro y Alfonso Gorraez.

UNAM-STPS: dar a los propios estudiantes la oportunidad de enfrentar situaciones profesionales bajo otras reguladas y supervisadas académicamente; la actualización profesional de los integrantes de la secretaría y, finalmente, la capacitación de terceros. Dichas áreas críticas, puntualizó, son de enorme interés para nosotros.

"En los ámbitos de formación de recursos humanos, investigación y divulgación de la cultura del trabajo, podemos apoyarnos mutua-

mente, sumar esfuerzos, reducir costos y ser más efectivos en los resultados en menor tiempo", concluyó el rector Barnés.

En la ceremonia estuvieron además, por la STPS Roberto Martínez Olivera, oficial mayor, y Javier Moctezuma Barragán, entre otros funcionarios; por parte de la UNAM asistieron Xavier Cortés Rocha, secretario general; Gonzalo Moctezuma Barragán, abogado general, y Leopoldo Paasch, secretario administrativo. ■

Javier Moctezuma, Leopoldo Paasch, Alfredo Narváez, Virginia Bello y Jaime Guerrero.





Aurora Marrón y Phoebos Angeletos.

El material incluye textos de historia, literatura y lengua que enriquecerán la Biblioteca Stephen Bastien de la dependencia universitaria y permitirá a los estudiantes profundizar en sus conocimientos acerca de esas áreas

La Embajada de Grecia dona libros al Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras



Foto: Juan Antonio López

En un esfuerzo por fortalecer el intercambio cultural entre México y Grecia y enriquecer el acervo bibliográfico del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE), la Embajada de Grecia en

GUADALUPE LUGO

México donó un lote de libros a esa entidad universitaria.

En un mensaje leído por la directora del CELE, licenciada Aurora Marrón, el embajador griego, Stratos Doukas, expresó su deseo de enriquecer el acervo de la biblioteca del centro.

Tras agradecer la donación, la licenciada Aurora Marrón comentó que en la dependencia a su cargo se imparten 14 lenguas y se cuenta con una amplia colección de libros para cada uno de ellos. "Los textos que estamos recibiendo ahora nos ayudarán a acrecentar y enriquecer nuestro acervo bibliográfico de griego moderno".

Por su parte la licenciada Natalia Moreleón, de la Sección de Griego,

comentó que se trata de una colección de libros de historia, literatura y lengua que además de enriquecer la Biblioteca Stephen Bastien del CELE, permitirá a los estudiantes profundizar en sus conocimientos acerca de esas áreas.

Asimismo, comentó que por mucho tiempo el CELE y la Embajada de Grecia en México han mantenido una cercana colaboración, "pero nunca tan estrecha como en estos últimos tiempos".

En la ceremonia estuvieron el señor Phoebos Angeletos, primer secretario de la Embajada de Grecia en México, y Lambrina Kolioussi, nueva profesora de griego del CELE. ■

Entrega Kodak Mexicana a la Facultad de Ingeniería equipo de fotografía digital

Kodak Mexicana donó a la Facultad de Ingeniería equipo fotográfico digital, cuyo costo es de 25 mil dólares. Esta acción apoya el desarrollo tecnológico y la docencia de excelencia.

Esta moderna infraestructura permite a la dependencia universitaria incursionar en la aplicación de nuevas tecnologías para la docencia y la difusión, apoya los esfuerzos de los grupos interesados en el procesamiento digital de imágenes y en el desarrollo de aplicaciones específicas de interés para el sector industrial.

La fotografía digital es un recurso tecnológico, resultado de conjuntar el desarrollo de transductores electrónicos de imágenes (conocidos como CCD), los programas para el procesamiento digital, de imágenes y las plataformas de hardware a niveles de costo y rendimiento adecuados para su introducción al mercado.

Se entiende el concepto de fotografía digital, como el correspondiente a reemplazar los gránulos de plata presentes en la película fotográfica

convencional, por diminutos sensores electrónicos, los que asocian un dato numérico conteniendo información acerca de la intensidad de luz e influyendo sobre ellos a cada punto (pixel) de la imagen. Estos datos se almacenan en un archivo que puede guardarse en un disco magnético.

Los campos de aplicación de la fotografía digital surgen de la relación entre ésta y el procesamiento digital de información, interacción que abre campos de aplicación por demás interesantes en las áreas de

investigación científica, periodismo, artes gráficas, docencia, etcétera.

Esencialmente estamos ante un medio de grabación y despliegue de imágenes con resultados prácticamente instantáneos, compatible con los sistemas más modernos de telecomunicación, manejo, impresión y distribución. En síntesis, permite la integración de las imágenes grabadas a bases de datos, procesadores de texto, programas para análisis de señales, presentaciones multimedia, comunicación por Internet, etcétera. ■

Mariano López, del Centro de Investigación en Energía, recibió la Medalla Marcos Moshinsky 1998, de manos del rector Francisco Barnés, quien destacó la brillante trayectoria profesional del premiado, uno de los pilares de la teoría termodinámica irreversible extendida

La investigación científica, imprescindible para salir del subdesarrollo y la marginación

LAURA ROMERO

El doctor Mariano López de Haro, integrante del Centro de Investigación en Energía de la UNAM, con sede en Temixco, Morelos, recibió la Medalla Marcos Moshinsky 1998, de manos del rector Francisco Barnés de Castro.

En presencia del investigador emérito del Instituto de Física (IF), en cuyo honor se creó la presea, el doctor López de Haro dijo que la situación económica que ensombrece el futuro científico de México y su posible repercusión para la educación superior debe ser motivo de inquietud para todos los universitarios.

"Más allá de los números debemos reiterar ante las autoridades gubernamentales y legislativas competentes la importancia estratégica que tiene la educación superior para el desarrollo del país. El esfuerzo que ha dado lugar al actual sistema de investigación de la UNAM podría derrumbarse si por se reduce el presupuesto que permita mantenerlo y acrecentarlo", precisó.

Si desaparece esa labor al recortarse los presupuestos, reiteró el premiado, probablemente mejorarían temporalmente los "resultados económicos", pero se cancelaría el futuro al negar a los jóvenes el acceso a un acervo cultural imprescindible para salir del "oscuro túnel" del subdesarrollo y la marginación económica.

Manifestó que el honor de recibir la medalla consiste en que su nombre se asocie al del doctor Moshinsky quien quizás "sea el científico más prestigioso no solamente de la UNAM, sino del país"; además de tener la satisfacción de reunir las características necesarias para hacerse acreedor de tal distin-

ción, es decir, tener contribuciones relevantes dentro de la física teórica y estar en la etapa más activa de la vida académica trabajando en problemas de frontera.

El doctor López dijo que los logros científicos no son el resultado de una labor individual y aislada, sino de trabajo conjunto, por lo que agradeció a sus colaboradores, amigos y familiares el apoyo que le han brindado.

El doctor Barnés señaló que la Medalla Marcos Moshinsky es una forma de motivar a nuestros investigadores para que alcancen la excelencia en el trabajo que realizan.

Barnés dijo que aquéllos que han recibido la presea forman parte de lo más selecto del ámbito científico del país. Tal es el caso del doctor López de Haro, cuya formación profesional y trayectoria laboral son "impresionantes".

Con la doble formación de físico y matemático por la Facultad de Ciencias de esta Universidad (FC), el galardonado realizó su posgrado en la Universidad de Strathclyde, Escocia, donde obtuvo el doctorado en Química en 1980, dijo el rector al hacer un recuento de la trayectoria del científico.

Complementó sus estudios con estancias posdoctorales en la Universidad Rockefeller y en la Universidad Autónoma de Barcelona, mismas que le han dado la solidez necesaria para convertirlo en una autoridad en la materia de su especialidad.

Su trayectoria como académico, señaló, se inició en 1980 en la FC, donde formó parte del grupo de Mecánica Estadística; ahí permaneció hasta 1984, cuando se trasladó al Instituto de Investigaciones en Materia-

Mariano López, Francisco Barnés y Marcos Moshinsky.

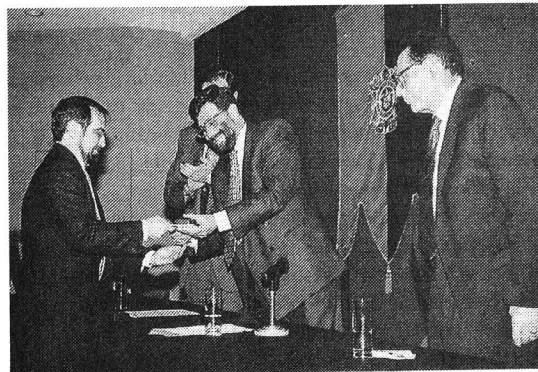


Foto: Jesús Ramírez

les. Dos años después se incorporó a una nueva dependencia: el Laboratorio de Energía Solar en Temixco.

Ahí, puntualizó el doctor Barnés, conjuntó un valioso grupo de trabajo, semilla de la actual Coordinación del área de Física Teórica del Departamento de Termociencias, y él mismo se consolidó como un investigador independiente y creativo. Su trabajo fue fundamental para la gestación del actual Centro de Investigación en Energía de la UNAM, constituido en 1996.

Las aportaciones científicas del doctor López, recordó Barnés, se han centrado en tres líneas principales de investigación teórica, todas dentro del área general de la termodinámica y mecánica estadística. Así, ha trabajado la teoría cinética de los gases, la termodinámica de procesos irreversibles y las propiedades de transporte y equilibrio de sistemas fluidos simples y poliméricos.

El actual coordinador de la Sección de Física de la Academia Mexicana de Ciencias ha combinado su trabajo de investigación con el de docencia: ha sido profesor de bachillerato, licenciatura y posgrado.

También integrante del Sistema Nacional de Investigadores ha recibido la Distinción Universidad Na-

cional para Jóvenes Académicos en el área de Ciencias Exactas, el Premio de Investigación de la Academia de la Investigación Científica y la Presea Tlacaelel, concluyó.

El doctor Octavio Novaro, director del Instituto de Física (IF), refirió que con su tesis de licenciatura, dirigida por Leopoldo García Colín, López de Haro inició su formación en el área de termodinámica de procesos irreversibles.

"Es uno de los pilares de la teoría termodinámica irreversible extendida, la cual ha aplicado en múltiples formas en sistemas fisicoquímicos diversos. Su labor ha sido muy valiosa para consolidar la llamada escuela mexicana de termodinámica irreversible, rama de la mecánica estadística que se constituye en la contribución más distintiva de los físicos mexicanos".

El doctor Moshinsky agradeció al doctor Novaro y a Angel Dacal "por haber tenido la idea, hace seis años, de crear esta medalla", al exrector José Sarukhán por haber aceptado esa propuesta, y al doctor Barnés por apoyarla.

A la ceremonia, efectuada en el auditorio Alejandra Jaidar del IF, asistió el rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), doctor José Luis Gázquez. ■

El coloquio, inaugurado por el doctor Pablo González Casanova, director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, reunió a especialistas en el análisis de la emergencia de los pueblos indígenas y las sociedades campesinas en relación con el deterioro ambiental, movimientos sociales que marcan una de las pautas de fin de siglo

Gaceta EN LA VIDA ACADÉMICA

Imprescindible reivindicar la cuestión étnica ante cualquier proyecto económico-social

SONIA LÓPEZ

El surgimiento de los llamados derechos ambientales forma parte de un proceso de cambios que afectan directamente a los paradigmas de la sociedad moderna. Estos cambios tienen que ver con un análisis de los límites de la racionalidad económica y de sus formas de apropiación de la naturaleza, afirmó el doctor Enrique Leff, coordinador de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Dijo que las políticas y económicas globalizadoras han traído como consecuencia la destrucción de la enorme riqueza natural de los pueblos del Tercer Mundo. Ello a su vez ha generado nuevas formas de resistencia, así como una novedosa manera de concebir los derechos ciudadanos y de apropiación de la naturaleza. Es decir, estamos frente a la quiebra de los paradigmas tradicionales, y ante una serie de cambios de rumbo de la civilización, concluyó el doctor Leff.

El coloquio, inaugurado por el doctor Pablo González Casanova, director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), reunió a especialistas en el análisis de la emergencia de los pueblos indígenas y las sociedades campesinas en relación con el deterioro ambiental, movimientos sociales que marcan una de las pautas de fin de siglo.

Diversidad Étnica

Los paradigmas impuestos por la sociedad de libre mercado han provoca-

do que los Estados nacionales se reorganicen desde una voluntad de homogeneización y uniformidad. Todo ello en detrimento de la diversidad étnica, cultural y ambiental de los pueblos autóctonos. De ahí que sea imprescindible reivindicar la cuestión étnica como parte fundamental de cualquier proyecto económico-social, afirmó el doctor Ramón Torres, abogado especializado en derechos humanos y profesor de la Universidad Católica del Ecuador.

En la conferencia *Diversidad y Globalización. Los Derechos en su Laberinto*, el doctor Ramón Torres explicó que la negación de la diversidad implica ignorar los derechos políticos, económicos, ambientales y culturales de los pueblos indígenas y de las comunidades locales.

Al participar en el *Coloquio Construcción y Defensa de los Nuevos Derechos Ambientales, Culturales y Colectivos en las Américas*, efectuado en el Auditorio Mario de la Cueva, el ponente dijo que los grupos indígenas han desarrollado formas de organización, estrategias de sobrevivencia, costumbres y formas de producción y productividad propias.

Es necesario reconocer los derechos individuales y colectivos de estos pueblos con el fin de garantizar su existencia y continuidad histórica.

El Estado debe incorporar la dimensión étnica en los procesos de descentralización y desconcentración que garanticen y promuevan el desarrollo social de los pueblos indígenas conservando su identidad cultural, comentó Ramón Torres.

Las reformas del estado de derecho y la economía tienen que consi-



Heidi Storsberg, Martín Díaz, Pablo González Casanova y Enrique Leff.

derar como una de sus variables más trascendentes la cuestión étnica. Dicho de otro modo: "la vigencia y ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos indígenas sólo son posibles y viables si su contexto y correlación se determinan respecto de los actuales procesos de modernización y reforma del Estado", concluyó el profesor Torres.

Proyectos de Desarrollo

En su oportunidad el estudioso Arturo Argueta, del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, indicó que en nuestros países no son nuevas las investigaciones biológicas y antropológicas, ni tampoco la bioprospección o etnoprospcción.

Al dictar la conferencia *La Protección Social y Legal de los Sistemas y Saberes Indígenas. Biodiversidad y Recursos Genéticos*, el doctor Argueta dijo que el problema

de muchos de los proyectos de desarrollo relacionados con los grupos autóctonos no consideran al saber tradicional, que constituye el bagaje cultural que sirve a los campesinos y pueblos indígenas para organizar, analizar, interpretar o modificar el mundo, donde una parte fundamental es el conocimiento del ambiente.

Para considerar este saber en las actividades actuales de uso y explotación del ambiente, existen esfuerzos relevantes pero no suficientes. Uno de estos esfuerzos es el *Borrador de la Declaración de las Naciones Unidas de Derechos Indígenas* y el *Borrador de la Declaración Interamericana*, que aunque no tienen carácter obligatorio constituyen un paso importante en este terreno.

Sin embargo aún falta contar con acuerdos regionales, los cuales implican trabajar realidades más específicas que las que abarcan los acuerdos internacionales.

En Latinoamérica sólo Costa Rica,

Paraguay, Argentina y Chile han legislado acerca del tema y tienen reglamentos específicos de la población indígena; y sólo Nicaragua y Panamá han legislado acerca de los estatutos de autonomía indígena.

Esto demuestra, enfatizó el ponente, que falta mucho por investigar acerca del conocimiento indígena, concebido como un saber de gran valor para la cultura moderna. Además, es necesario un análisis más detallado de los casos jurídicos

ya establecidos con el fin de determinar los puntos de apoyo de los marcos jurídicos nacionales que sustenten los derechos de los pueblos acerca de los conocimientos, la biodiversidad y los recursos genéticos.

En México, dijo, las leyes al respecto deben abrirse a la participación de las organizaciones indígenas, garantizar que la biodiversidad y recursos genéticos que se encuentren en las tierras y espa-

cios indígenas sean propiedad de los pueblos que los poseen y éstos tengan exclusividad o prioridad en su aprovechamiento.

Asimismo, concluyó el doctor Argueta, estas normas deben resguardar el derecho de los pueblos a informarse y dar su consentimiento mediante mecanismos formales de toma de decisiones a cualquier programa de bioprospección que quiera realizarse en su territorio; establecer regulaciones claras para que los pueblos parti-

cipen de los beneficios derivados de la bioprospección y la elaboración de productos, subproductos, patentes y marcas; y no permitir ninguna patente sin el consentimiento de los indígenas que dieron el material.

También estuvieron presentes la licenciada Heidi Storsner, de la Fundación Konrad Adenauer, y el licenciado Martín Díaz y Díaz, en representación de la maestra Julia Carabias, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. ■

COMPUTADORA

Pentium Celeron a 333 Mhz

32 Mb en Ram

Disco Duro 3.2 Gb

1 unidad de 1.44 Mb

Tarjeta de Video 2 Mb

Monitor 14" 1 año de garantía

Windows 98 OEM con licencia **\$990***

En la compra de esta computadora

llevese un Kit Multimedia CD 32x,

Bocinas y Tarjeta de Sonido 16 Bits por **\$850***

**Microsoft®
Académico**

Office 97 Prof. con Bookshelf **\$1,999***

Project 98 en Esp. **\$1,649***

Visual C++ **\$1,059***

Publisher 98 **\$749***

FrontPage 98 en Esp. **\$550***

Actualización Windows 98 \$950*

Software Microsoft Académico

Son precios exclusivos para estudiantes, profesores y empleados con credencial vigente de INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PORTALES

Calz. de Tlalpan 1260
Col. Albert Portales

VENTAS TELEFÓNICAS

674-8930

Del interior de la República

Lada sin costo

01-800-713-7000

*Esta Navidad
Regala Un
Obsequio a tu Familia*

\$6,899*

CompuDabo

IMPRESORAS

Impresora
Epson 400

\$1,285*

Impresora
Epson 640

\$2,145*

Impresora
Epson 740
Puerto USB
para iMAC
\$3,025*

Impresora
Epson 850

\$3,699*

Impresora
HP 695c

\$2,039*

Impresora
HP 710c

\$2,850*

Impresora
HP 720C

\$3,228*

Impresora
Canon BJC-4300

\$1,630*

ESTRENA UNA COMPUTADORA
O UNA IMPRESORA EXCEPTO EPSON
Y PAGALA HASTA EL PROXIMO AÑO.
EN PAGO CON CHEQUE. SUJETO A APROBACIÓN DE
CREDITO

Válido del 14 al 19 de Dic. de 1998

ROJO GOMEZ

Canal de Tezontle 143-a
Frente a Plaza Oriente

*Precios más I.V.A. Sujetos a cambio por variaciones en el tipo de cambio de Dólar

Hugo Aréchiga, director del PUIS, de la Coordinación de Vinculación, dijo que esa dependencia universitaria tiene como prioridad generar espacios y promover que la información en esta materia se difunda

La investigación en salud es el área más productiva de la ciencia mexicana

LAURA ROMERO

El conocimiento generado en el área de las ciencias de la salud es el caudal más copioso de toda la investigación científica. De los cien mil títulos que se publican anualmente en el mundo, alrededor de la mitad tiene que ver con esa área del conocimiento.

Eso le da especial relevancia a la tarea de poner la información generada en este campo al servicio de la sociedad aseguró el doctor Hugo Aréchiga, director del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS), de la Coordinación de Vinculación (COVI) de la UNAM.

Al inaugurar el *Primer Coloquio de Divulgación de las Ciencias de la Salud*, organizado por esa dependencia universitaria, dijo que, según las estadísticas, la investigación en salud es el área más productiva de la ciencia mexicana y, por esta razón, se requiere de información fluida, oportuna y de calidad.

La COVI, mediante los programas universitarios, tiene como prioridad generar espacios y promover que la información en materia de salud se difunda, dijo el doctor Aréchiga.

El maestro Javier Flores, secretario técnico del PUIS, catedrático de la Facultad de Medicina y encargado de la sección de ciencia del periódico *El Financiero*, dijo que en el coloquio se pretende el intercambio de ideas entre especialistas acerca de la difusión del conocimiento desde la universidad hacia la sociedad.

Lo anterior nos coloca frente al problema de la vinculación, término que va más allá de la mera relación con los sectores industrial o gubernamental, o de la captación de recur-



Javier Flores, Hugo Aréchiga y Jesús Valdés.

sos para la Universidad; significa que esta casa de estudios debe estar atenta a las necesidades que se presentan en la sociedad y buscar la manera de contribuir a resolverlas.

Mediante el PUIS pretende reunirse diversos puntos de vista de especialistas en las áreas de la salud, de la comunicación y de la divulgación científica. Ello con el fin de establecer una mejor relación entre la universidad y la sociedad.

Educación para la Salud en México

En general, especificó Javier Flores, los problemas de salud que enfrenta el país están bien representados en las tareas de investigación. Tal es el caso de las enfermedades cardiovasculares o el cáncer. Sin embargo, la tercera causa de muerte en México son los accidentes y en esa área no hay suficientes esfuerzos de investigación.

En lo correspondiente al papel

de los comunicadores, señaló la importancia de que se desarrolle dentro de "la más alta seriedad y responsabilidad". Es necesario recurrir a las fuentes más precisas de que se disponga para transmitir información sólida y confiable; no puede actuarse "de oídas".

Tres son los aspectos en la difusión del conocimiento mediante los cuales se reduce la distancia entre el investigador y el comunicador: originalidad, libertad y crítica.

Debemos buscar, además, la manera de ser más rigurosos en el manejo de la información dentro del campo de la salud, y hacer compatibles los valores esenciales del trabajo científico con una comprensión de que el país tiene un desarrollo desigual.

René Anaya, del PUIS, planteó la necesidad de practicar la "democracia de la cultura, la cual consiste en poner al servicio de la mayoría los conocimientos de la minoría; ello se consigue cuando, libres de prejuicios, ofrecemos la informa-

ción médica a todos, sin distinción de clase social, económica, cultural y educativa".

El problema, reconoció, es que si nosotros no nos preocupamos por ocupar más espacios dentro de los medios de comunicación (prensa, radio o televisión), "otros los ocuparán por nosotros".

En la radio, por ejemplo, existen hoy día muchos programas de naturismo que dan información distorsionada, causan alarma e, incluso, alejan a los pacientes de la medicina científica.

Finalmente el doctor Mauricio Fortes, del Instituto de Física y divulgador, dijo que el aprendizaje tiene varias dimensiones. Una de ellas tiene que ver con las herramientas de pensamiento.

La divulgación constituye, en este sentido, un instrumento invaluable para que la población se apropie del conocimiento. Es "un contrapeso para que, de manera no formal, se logre que amplios segmentos de la población puedan apropiarse de información importante".

El doctor Fortes se refirió también al problema ético que implica el que grandes empresas privaticen el conocimiento, como las secuencias del genoma humano. "Para que la sociedad participe en asuntos como éste tiene que estar bien informada".

La educación a distancia es también una importante herramienta de difusión. Un ejemplo es la serie *El Siglo de la Ciencia*, del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, en el cual el doctor Fortes colabora y se transmite a través de Edusat. ■

Organizado por la Academia Mexicana de Ciencias y los consejos Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República y el Nacional de Ciencia y Tecnología, se efectuó el foro Diagnóstico de la Física en México; en su intervención, Francisco Bolívar, coordinador de la Investigación Científica, destacó la necesidad de sumar esfuerzos interinstitucionales

BANCO DE DATOS

Resolver problemas fundamentales con menos recursos y mayor eficiencia, reto de la ciencia

PÍA HERRERA

Ante la difícil situación económica que se vive en nuestro país, sólo queda ser más inteligentes, tolerantes y sensibles para utilizar de la mejor manera posible los recursos con los que contamos. Ahí está el reto de la ciencia mexicana, aseveró el doctor Francisco Bolívar Zapata al inaugurar el foro *Diagnóstico de la Física en México*, efectuado el pasado noviembre.

El coordinador de la Investigación Científica añadió que las demandas son cada vez mayores, por lo que debemos ser más imaginativos. Ello con el fin de encontrar fórmulas que nos permitan resolver los problemas fundamentales con menos recursos y mayor eficiencia. "Una manera de lograr todo esto es sumando los esfuerzos interinstitucionales".

En este foro, organizado por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y los consejos Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República y el Nacional de Ciencia y Tecnología, agregó el doctor Bolívar Zapata:

Francisco Bolívar Zapata y Mariano López de Haro.



Foto: Francisco Cruz

"debemos avanzar y proponer hacia dónde orientar nuestros esfuerzos en el próximo milenio", especialmente en infraestructura, formación de recursos humanos, descentralización de la investigación científica y vinculación con la sociedad y el sector productivo.

El presidente de la AMC dijo en entrevista que en este foro se discutió, entre otros asuntos, hacia dónde hay que dirigir los esfuerzos en el área de

ciencias físicas, cuáles son los nuevos paradigmas internacionales y en cuáles de ellos México puede contribuir a su conocimiento.

Luego de destacar la participación de la Universidad Nacional en esta actividad académica, señaló que durante la presente administración la Física se ha desarrollado de manera importante. Prueba de ello es la creación de dos centros nuevos del área, uno en Ensenada y otro en Cuernavaca.

"Creo que la física en México ha sido siempre una de las disciplinas de mayor liderazgo. Hay gente extraordinariamente valiosa, reconocida en el ámbito internacional, como los doctores Marcos Moshinsky y Octavio Novaro", afirmó.

Este liderazgo-concluyó-debe ayudar a que México tenga una presencia importante en el concierto internacional de las ciencias físicas, y que lo que aquí se haga sea tomado en cuenta para orientar los esfuerzos mundiales, especialmente para formar recursos humanos y en la utilidad de los conocimientos a fin resolver problemas específicos. ■

Compromiso en la búsqueda de soluciones

Los foros de la Academia Mexicana de Ciencias comenzaron a desarrollarse en 1998. Al término de este año se habrán realizado nueve en diferentes áreas del conocimiento, divididos en: Agrociencias, Astronomía, Biología, Ciencias Sociales y Humanidades, Física, Geociencias, Ingeniería, Matemáticas, Medicina y Química.

Su objetivo es la confrontación respetuosa de ideas y del esfuerzo concertado de los mejores académicos en cada área en la búsqueda de propuestas y soluciones a problemas relevantes de la sociedad. Convocan a los mismos a diversas instituciones de educación superior y de investigación, y en ellos se analizan problemas científicos y sociales relevantes. Así, sumando esfuerzos, la comunidad académica se compromete mediante estos foros con la sociedad mexicana en la búsqueda de mejores soluciones a problemas primordiales.



Los juristas Jorge Carpizo y Diego Valadés, exrector de la UNAM, investigador y director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, respectivamente, dieron a conocer la obra cuya temática es de gran actualidad ante la proximidad de las elecciones presidenciales del año 2000

Se edita libro que aborda la viabilidad del voto de los mexicanos en el extranjero

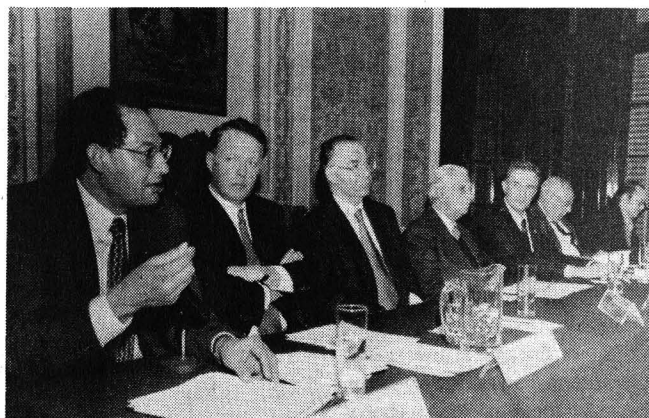
El sufragio de los mexicanos en el extranjero, en las próximas elecciones presidenciales, no es un asunto electoral más, representa una oportunidad única y obligada para reflexionar acerca del destino de México en su tránsito a la democracia del siglo XXI

Los juristas Jorge Carpizo y Diego Valadés, exrector de la UNAM, investigador y director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), respectivamente, dieron a conocer el libro *El voto de los mexicanos en el extranjero*, cuya temática es de gran actualidad ante la proximidad de las elecciones presidenciales del año 2000.

En la Casa Universitaria del Libro, el doctor Jorge Carpizo afirmó: "es de suma importancia abrir un debate amplio e informado acerca de este tema tan delicado para México. Es necesario que se expongan los argumentos a favor y en contra, que se hable del asunto y no guardar silencio ante esta cuestión".

Precisó que no debe opinarse del tema simplemente para defender intereses de grupo o partidistas, pues lo que está en juego es el proyecto de país que queremos, "no me preocupa la elección del 2000, del 2006 ni ninguna otra. Lo que me interesa es el futuro de México y que su gobierno sea elegido libremente". Reconoció estar a favor de la doble nacionalidad, pero advirtió que esto es diferente al doble voto, la doble ciudadanía y la doble lealtad.

Por su parte el doctor Diego Valadés, después de coincidir con lo expresado por Jorge Carpizo, comentó que quizá el siguiente tema que deba abordarse no sea el voto de los mexicanos en el extranjero, sino la vida de los mexicanos en el extranjero, "aunque en realidad es a lo



Sergio Aguayo, Federico Reyes Heróles, Jorge Carpizo, Manuel Gutiérrez, Diego Valadés, Hector Fix-Zamudio y Alfonso Sánchez Rebollo.

que nos hemos querido referir y es a lo que la sociedad mexicana ha conseguido rehuir".

Al comentar el libro *El voto de los mexicanos en el extranjero*, editado por el IIJ, el doctor Héctor Fix-Zamudio, investigador emérito de ese instituto y autor del prólogo, fue tajante al afirmar que, para él, no debe concederse el voto a los mexicanos que viven en el extranjero, pues los inconvenientes serían mayores que las ventajas.

"Me preocupa que una comunidad tan grande pueda influir en el resultado de una elección que se espera competitiva porque no viven aquí y sus intereses no están en México. Esto significa que no les afecta directamente lo que suceda."

Asunto Complejo e Inédito

El doctor Sergio Aguayo, investigador de El Colegio de México, afirmó que el tema abordado

por los juristas Jorge Carpizo y Diego Valadés es complicado y novedoso. Es, además, algo que tendrá que decidirse o posponerse en los próximos días.

Recordó que para las elecciones del año 2000 se encontrarán en Estados Unidos casi 10 millones de mexicanos (un 15 por ciento de votantes que se estima para aquel año). "Por reformas legales que se han dado en nuestro país, existe la posibilidad de que esos mexicanos en el exterior voten en las elecciones presidenciales y eso incluye a los mexicanos con doble nacionalidad".

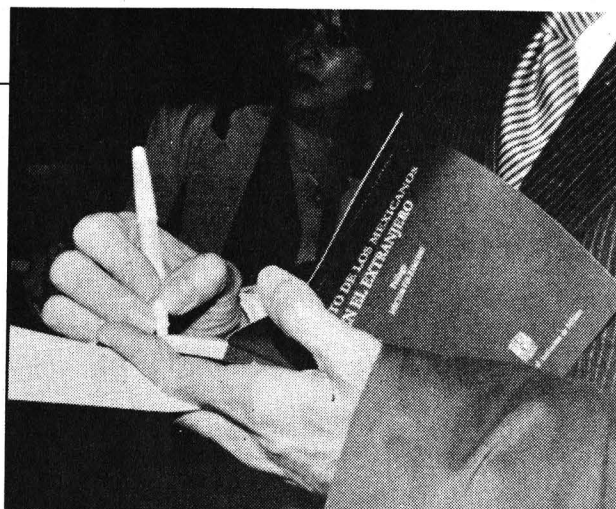
Ante la pregunta si deben o no votar los mexicanos en el extranjero, el doctor Aguayo afirmó que se trata de un asunto inédito. "Por un lado, están quienes han defendido el derecho de estos mexicanos a votar por considerar que es una consecuencia lógica de la democratización que vive el país y

porque, además, es una de las tendencias mundiales; también están aquellos para quienes es una forma de pagar una deuda histórica hacia millones de compatriotas que tuvieron que dejar el país no por su voluntad, sino para buscar la supervivencia en otras tierras”.

Recientemente -añadió- una comisión de expertos del Instituto Federal Electoral señaló que, de acuerdo con la legislación existente, no hay obstáculos para que los mexicanos puedan votar en el extranjero. De hecho, es técnicamente viable que en la elección del 2000 se incluya a los mexicanos votantes en el exterior.

Sin embargo, consideró que la argumentación más elaborada es la que presentan los autores de este libro. Su postura es clara en el sentido de que no debe concederse la posibilidad a los mexicanos de que voten en el exterior. Entre otras cosas debido a los riesgos que eso representa para la soberanía nacional, asociados con un hecho inédito: el número de quienes podrían votar sería enorme.

Para el licenciado Federico Reyes Heróles, politólogo y director de la revista *Este País*, la discusión acerca del tema se centra en los siguientes aspectos: técnico, ético, jurídico-histórico y político. Aunque reconoció que las diferencias de fondo se encuentran en el plano ético, pues el derecho al voto es de carácter universal. Sin



embargo, lo que se discute en el texto no es este carácter, sino las modalidades concretas para el caso mexicano.

Consideró que las posiciones en torno a esta cuestión se han polarizado, aun antes de saber cuántos mexicanos que viven fuera del país quieren votar o piensan que su voto será unificado.

Por su parte, el periodista Adolfo Sánchez Rebolledo consideró que el voto de los mexicanos en el extranjero tiene aristas políticas, jurídicas, demográficas y de técnica electoral, elementos que lo ha-

cen sumamente complejo. Por lo que el trabajo de los especialistas es imprescindible para tomar las decisiones que están pendientes en el Congreso de la Unión.

Finalmente, afirmó que el examen sobre la viabilidad del voto de los mexicanos en el extranjero en las próximas elecciones presidenciales no es un asunto electoral más, sino que representa una oportunidad única y obligada para reflexionar acerca del destino de México en su tránsito a la democracia del siglo XXI. ■

Jorge Carpizo reconoció estar a favor de la doble nacionalidad, pero advirtió que esto es diferente al doble voto, la doble ciudadanía y la doble lealtad

Reunión Internacional de la Colaboración Pierre-Auger

Morelia, Michoacán, México, enero 11-15 de 1999

A la reunión asistirán alrededor de 17 físicos, provenientes de 15 países que forman parte de la Colaboración Internacional para la Construcción y Operación del Observatorio de Rayos Cósmicos *Pierre Auger*.

Entre los participantes estarán los profesores James Cronin (Universidad de Chicago, Estados Unidos, Premio Nobel de Física 1980) y Alan Watson (Universidad de Leeds, Inglaterra), directores del proyecto.

Conferencistas Invitados

Alberto Carramiñana (INAOE), Luis Felipe Rodríguez (UNAM) y Todor Stanev (Bartol Research Institute, Estados Unidos)

Sede: Hotel Fiesta Inn de Morelia, Pirindas, número 435, colonia Félix Ireta, Morelia, Michoacán, teléfonos: 01 (43) 15-0023 y 15-0281.

Mayor información: doctor Lukas Nell, Instituto de Ciencias Nucleares, teléfono 622-4690

lukas@nuclecu.unam.mx

<http://www.auger.unam.mx/morelia99/>

Al inaugurar la reunión en el Centro de Educación Continua de la ENTS, la directora de la escuela, Nelia Tello, señaló que se trata de fortalecer la presencia de esa disciplina en licenciatura y posgrado; en el acto estuvo Salvador Malo, secretario de Planeación, quien habló acerca de la acreditación

Se efectúa el Segundo Encuentro Nacional de Instituciones de Educación Superior de Trabajo Social

GUSTAVO AYALA

Esforzarnos por atender de manera cada vez más profesional los problemas sociales de la población implica una confianza en el futuro de México, aseguró la licenciada Nelia Elena Tello Peón, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), al inaugurar el Segundo Encuentro Nacional de Instituciones de Educación Superior de Trabajo Social, que se efectuó los días 26 y 27 de noviembre.

En presencia de representantes de diversas escuelas y facultades de trabajo social de la República Mexicana, reunidos en el Centro de Educación Continua de la ENTS, la licenciada Tello Peón aseguró que la meta es fortalecer la presencia y consistencia del trabajo social en el nivel licenciatura y posgrado.

Por su parte el doctor Salvador Malo Álvarez, secretario de Planeación de la UNAM, habló de la acreditación en la educación superior. Dijo que es un asunto complicado pues, por un lado, se le confunde con certificación y, por el otro, con evaluación. En sentido formal, el término se refiere, básicamente, a la acreditación de programas e instituciones, no a la de individuos.

"Sin embargo -dijo el funcionario universitario- aún hoy día en México la tendencia es incluir en las acreditaciones a alumnos, egresados, profesionales, personal académico e instituciones".

Salvador Malo agregó que el fenómeno de la acreditación en América Latina y en México se da, sobre todo en fechas recientes, por



Foto: Julio Suárez



Nelia Tello.

la transformación de la educación superior en los últimos 20 o 30 años. En cuanto a la misión de las instituciones de educación superior "hay preocupación porque la Universidad atienda objetivos y propósitos diferentes de los que asistía originalmente".

Agregó que cada una de las tres funciones sustantivas de las universidades (docencia, investigación y difusión de la cultura) adquieren cada día características particulares mediante la llegada de nuevos estudiantes, con sistemas abiertos de enseñanza y otros fenómenos. Frente a esto la sociedad espera tareas diferentes de las instituciones de educación superior, las cuales dejaron de ser hace ya un buen tiempo coto particular de un grupo pequeño de privilegiados.

A propósito de esto último, el doctor Malo Álvarez recordó que, en 1910, por cada dos mil habitantes que había en el país, uno ingresaba a la educación superior; entre 1950 y 1960 la proporción fue de uno por cada 400. Hoy día, uno de cada 60 habitantes estudia en el nivel superior, lo que supone modificaciones en las expectativas que se tienen de las Instituciones de Educación Superior.

Planes de Estudio

Al referirse a los planes de estudio de la licenciatura en Trabajo Social, la licenciada Carmen Christlieb de Ibarrola, profesora del Colegio de Ciencias y Humanidades, aseveró que un plan de estudios es una carta de presentación del que lo hace. Es un medio de comunicación, un camino por recorrer con ciertas reglas, características de duración, de seriación, algunos contenidos, es una hipótesis de trabajo.

Apuntó que la sociedad espera mucho de un egresado de la carrera de Trabajo Social: el profesional de esta área "debe ser alguien capaz de hacer más dinámica la participación de los sujetos, grupos y comunidades; alguien que sepa no sólo 'hacer' cosas, sino con el conocimiento, habilidad e inteligencia para lograr 'que otros hagan'. Ello con el fin de conseguir que los propios actores sociales trabajen de manera conjunta en la búsqueda de soluciones".

El egresado también tiene obligaciones respecto de sí mismo; tiene que cultivarse para ofrecer así un mejor servicio. "Por ello se le pide que posea herramientas tales como idiomas y cómputo; capacidad para dar una respuesta ante una situación cambiante como la que vive el país hoy día; disposición para continuar formándose, y calidad humana.

Carmen Christlieb apuntó que para que un plan de estudios forme egresados de calidad debe ser flexible, tener coherencia entre formulación y operación de un plan, así como acentuar el aprendizaje sobre la enseñanza. ■

El coordinador de Humanidades puso en marcha los trabajos de las III Jornadas Multidisciplinarias, organizadas por el CRIM; el objetivo fue ser espacio de análisis y discusión de los temas que abordan nuestras labores académicas sustantivas, con el propósito de enriquecer el trabajo y difundir sus resultados

Vital, reforzar y desarrollar los sistemas de investigación: Humberto Muñoz

RAÚL CORREA

Cuernavaca, Morelos.- Ante los retos del futuro es vital reforzar y desarrollar los sistemas de investigación señaló el coordinador de Humanidades de esta casa de estudios, Humberto Muñoz García, y agregó: las universidades públicas deben elevar su capacidad para producir conocimiento, al tiempo que la investigación se vincule más estrechamente con la docencia.

El discurso acerca de la universidad comienza a transformarse: a la educación superior vuelve a considerársele factor clave para satisfacer las necesidades y demandas del desarrollo y a exigírsele una vinculación más estrecha con la sociedad.

Al inaugurar las *III Jornadas Multidisciplinarias*, organizadas por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), el doctor Muñoz García ofreció un análisis de lo que es hoy la educación superior en México (cuáles han sido sus cambios recientes, su situación actual y sus perspectivas hacia fin de siglo).

El doctor Muñoz García dio inicio a los trabajos del foro -este año dedicado a revisar y discutir el proyecto de posgrado en Ciencias Sociales con sede en el CRIM- con una ponencia que tocó aspectos centrales de las instituciones de educación superior, mismas que, dijo, "en un país como el nuestro han sido un instrumento fundamental para auspiciar el cambio social".

Entender y explicar los cambios de las instituciones de educación superior es algo bastante complejo porque son el resultado de la interacción de factores que operan en el interior y

el exterior. Estas, dijo, han sabido ser receptivas de su entorno y dado respuestas a lo que ocurre en la sociedad para que enfrente sus problemas.

Vivimos tiempos de intercambio en los cuales el conocimiento es recurso principal para agregar valor, y el capital social más importante para orientar las transformaciones que la sociedad requiere. Las personas son valoradas por lo que saben y las instituciones por su capacidad de producir conocimiento y el grado en que consiguen transmitirlo y distribuirlo.

En el auditorio del CRIM, el coordinador de Humanidades recordó que en México, dentro y fuera de la Universidad, hay corrientes de opinión que manifiestan su deseo de reformar e innovar la educación superior, pero también hay factores estructurales que ponen obstáculos bastante serios a la dinámica de cambio.

Entre estos últimos se encuentran los problemas de carácter demográfico que plantean uno de los retos más difíciles. La población de 18 a 25 años continuará incrementándose y durante la década que viene debe esperarse una mayor presión de la demanda, lo cual se ligará a los cambios en el espacio urbano, a la movilidad territorial de la población y a la creciente proporción de mujeres que demandan educación universitaria.

El momento que vive México, no sólo política sino también financieramente, plantea desafíos relacionados con la igualdad de oportunidades y con la equidad de la enseñanza en cuanto a la calidad de la educación que reciben los alumnos.

El problema es que la política

educativa habrá de plantearse objetivos irrenunciables de cobertura y calidad, al tiempo que deberá favorecerse la descentralización en este ámbito para apoyar el desarrollo regional.

El cambio demográfico y espacial en el país será un elemento que tendrá que tomarse en cuenta para definir lineamientos que permitan que las instituciones universitarias incluyan entre los propósitos de su misión la formación y conocimiento enraizados en las realidades locales.

Espacio de Análisis y Discusión

En el acto inaugural el doctor Héctor Hernández Bringas, director del CRIM, explicó que las jornadas multidisciplinarias del centro "son el espacio de análisis y discusión de los temas que abordan nuestras labores académicas sustantivas, con el propósito de enriquecer nuestro trabajo y difundir sus resultados".

Esta tercera edición de las *Jornadas Multidisciplinarias* puso énfasis en el vínculo que existe entre investi-

gación y docencia, en el contexto específico del CRIM. "El interés no está puesto solamente en el recuento de los que hemos avanzado, sino también y de manera fundamental en el análisis de nuestra potencialidad de vincular investigación y formación de recursos humanos de una manera institucional, sistemática y pertinente", comentó el doctor Hernández.

Partiendo de la organización básica del CRIM y de sus programas de investigación se definieron grandes campos de conocimiento, mismos que fueron motivo de una sesión a lo largo de estas jornadas: población y sociedad, ambiente y sustentabilidad, desarrollo regional, cambio mundial e internacionalización, estudio de género, ciencias sociales y salud, pensamiento social y cultura, y procesos sociales de la educación.

La idea fundamental en estas jornadas fue presentar los resultados de esos programas a fin de constituir una oferta de posgrado en cada uno de los campos arriba señalados. ■



Foto: Justo Suárez



La exposición se exhibe hasta el 10 de febrero próximo en la Galería del Bosque de la Casa del Lago; se trata de más de 70 objetos de arte plumaria, así como de diversas piezas de cestería, cerámica, armas e instrumentos musicales, procedentes de la colección del Museo Nacional de las Culturas

Gaceta EN LA CULTURA

Arte Plumaria del Amazonas muestra la vida cotidiana de los pobladores de esa región

S ESTELA ALCÁNTARA

Si usted no ha tenido la oportunidad de apreciar de cerca las pequeñas cabezas jíbaras y los objetos ornamentales y rituales de los pueblos indígenas del Amazonas, ahora puede hacerlo en la exposición que se exhibe en la Casa del Lago del Bosque de Chapultepec.

Se trata de más de 70 objetos de arte plumaria, así como de diversas piezas de cestería, cerámica, armas e instrumentos musicales, procedentes de la colección del Museo Nacional de las Culturas, que conforman la muestra *Arte Plumaria del Amazonas*.

La exhibición, que permanecerá abierta hasta el 10 de febrero de 1999 en la Galería del Bosque de la Casa del Lago, ofrece una buena oportunidad para conocer la vida cultural de los pueblos del Amazonas, una región que comprende el 44 por ciento del territorio sudamericano a lo largo de Brasil, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Guyana, Surinam y Guyana Francesa.

En la pequeña muestra, por supuesto, no están representadas todas las etnias de la región, pues sólo en Brasil existen 170 grupos con lenguas y costumbres diferentes, con una población de 250 mil indígenas.

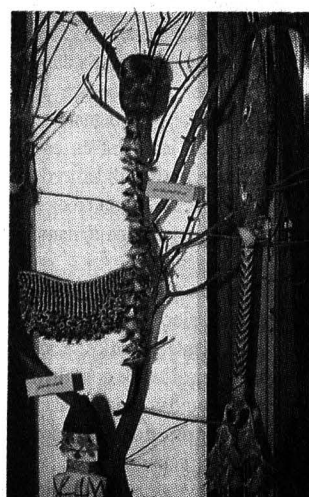
Pero, por medio de los múltiples objetos que usan los hombres de algunos de estos pueblos, el espectador puede imaginar cómo ha sido la vida cotidiana de estas tribus, tantas veces mitificadas en las historias de aventuras de la pantalla grande.



Así pues, más allá del mito, usted podrá ver de cerca una cabeza humana reducida por los jíbaros y se enterará por qué esta tribu realiza ese ritual.

De esta forma aparecen ante el

observador esas cabezas como objetos ornamentales, adornadas con tocados de plumas multicolores, al lado de los otros objetos de uso personal, como aretes de alas de escarabajo y plumas de tucán, un



taparrabo de semillas o un collar de caninos de mono.

Con los ojos y la boca cerrados, las cabecitas que un día fueron de algún ser humano, no miran más a quienes contemplan sus pequeños rostros oscuros de triste expresión petrificada. Son, en efecto, cabezas de muñecos que adornan la vida cotidiana de estos pueblos amazónicos.

El Mensaje de las Plumas

Asimismo la exposición, montada por Cuauhtémoc Contreras, ofrece una muestra de piezas de arte plumaria que, en estas culturas, están estrechamente ligadas con el ámbito espiritual. Algunos tipos de plumas se asocian con prácticas sobrenaturales, como protectores espirituales y físicos.

En estos pueblos, la plumaria transmite un mensaje no verbal, donde los objetos hablan de las relaciones entre grupos y personas, marcan diferencias sociales, religiosas y geográficas, hablan de la vida y de su mundo, de la muerte y del más allá.

Parte de la identidad amazónica se expresa mediante el simbolismo de las piezas de arte plumaria que, además de cumplir una función práctica, expresan valores estéticos y evocan creencias mitológicas. Hay ornamentos de plumaria que por la jerarquía que representan solamente los portan chamanes, jefes y guerreros distinguidos.

Otro grupo de ese tipo de objetos, como máscaras, trenzados, ju-

guetes, armas e instrumentos musicales, que simbolizan los valores y actividades de sus realizadores, los emplean todos los miembros de la aldea.

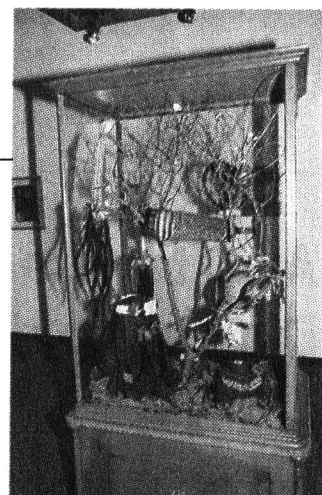
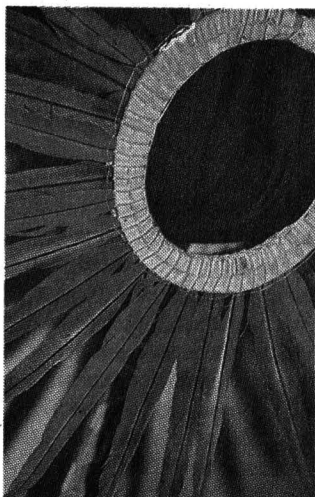
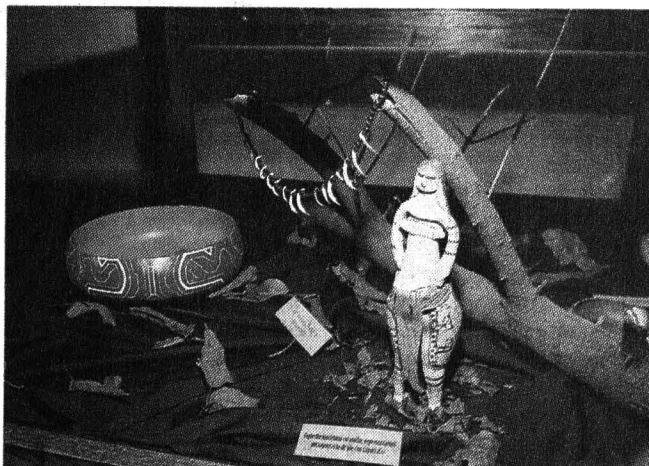
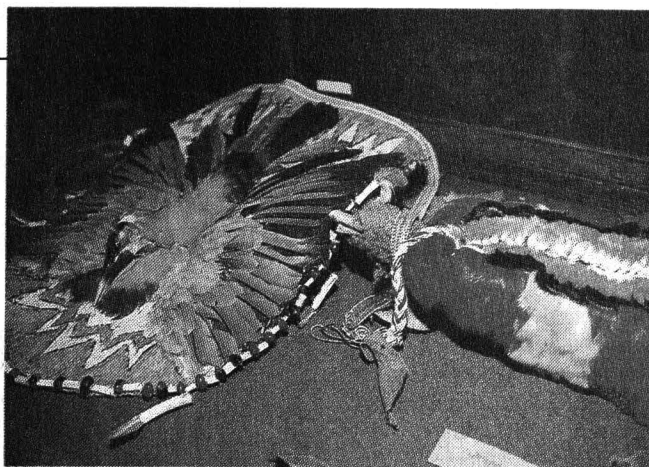
Como una provocación para los ecologistas, algunos de los tocados y delantales que ahí se exhiben, además de estar tapizados de plumas multicolores de diversas aves exóticas, aún conservan, como pendientes, algunas avecillas disecadas.

Por otra parte, en la muestra destacan las piezas de cestería y cerámica provenientes de diversas tribus. Especialmente, los trabajos de cerámica dan cuenta del desarrollo cultural de las etnias por la calidad y el detalle del labrado.

Los objetos de cestería, esteras e implementos de hilar y tejer, también poseen entramados complejos y algunos están elaborados con técnicas especiales para el procesamiento de alimentos como la yuca, tubérculo venenoso que requiere de un delicado manejo para eliminar su toxicidad.

Asimismo, hay un espacio para los instrumentos musicales: sonajas de caparazón de tortuga y bambú, güiros de fibra vegetal, cascabeles y otros artefactos utilizados en cantos y danzas ejecutadas por los chamanes en algunos ritos de curación para erradicar enfermedades.

La exposición se complementa con fotografías que aluden a la vida cotidiana de los pobladores del Amazonas y suficientes cédulas explicativas de sus prácticas culturales. ■



Fotos: Marco Millares

Ofrece una buena oportunidad para conocer la vida cultural de los pueblos del Amazonas, una región que comprende el 44 por ciento del territorio sudamericano





Fotos: Francisco Cruz

Resultado de un convenio entre la UNAM y la Cámara Nacional de las Artes Gráficas, en el curso -primero- dedicado a funcionarios de industrias medianas y grandes- participaron 17 empresas e instituciones, y 44 alumnos lo finalizaron, con un promedio general de ocho

Arquitectura concluye con éxito el Primer Diplomado Universitario en Artes Gráficas

LAURA ROMERO

En un mundo donde la práctica profesional cotidiana se modifica todos los días a causa del avance del conocimiento, la actualización desempeña un papel fundamental. De ahí que el sistema educativo, la Universidad y su quehacer deban adecuarse a tales circunstancias.

"Ya no es posible estudiar solamente una carrera; es indispensable que los nuevos profesionales aprendan durante toda la vida", afirmó el rector Francisco Barnés de Castro al clausurar el Primer Diplomado Universitario en Artes Gráficas, organizado por la División de Educación Continua (DEC) de la Facultad de Arquitectura (FA) y la Cámara Nacional de las Artes Gráficas (CANAGRAF).

Añadió que la Universidad tiene que replantear su modelo educativo en licenciatura y posgrado para enfrentar con éxito los retos del mañana. "Parte de ese esfuerzo se ve en la transformación de los posgrados, de planes y programas de estudio, en la relación maestro-alumno", entre otros hechos.

Ese reto, además, "nos obliga a trabajar más activamente con la sociedad por medio de cursos y mecanismos de vinculación de modo tal que se asegure que el proceso de transmisión del conocimiento al resto de la sociedad conlleve el menor tiempo posible".

El doctor Barnés destacó la necesidad de que la UNAM participe en la formación de profesionales capacitados en los actuales procesos productivos y desarrollos tecnológicos.

Los resultados de este diplomado, derivado de un convenio entre la UNAM y la CANAGRAF, "son halagüeños y nos estimulan para continuar efectuándolos en esta casa de estudios".

El rector advirtió que el enorme potencial de México en el terreno de la investigación se perderá si no se traduce en la transformación de la realidad social, por lo cual es necesario colaborar con los sectores productivos en la actualización del personal de forma tal que se conjunte la experiencia profesional, el conocimiento y el sustento metodológico del trabajo, el cual se encuentra en las universidades.

Primero en su Tipo a Nivel Universitario

El arquitecto Felipe Leal, director de la FA, dijo que este diplomado universitario surgió de la solicitud que la propia cámara hiciera a la dependencia a su cargo, con el fin de capacitar a los integrantes de la industria de las artes gráficas en los procesos productivos y desarrollos tecnológicos actuales.

El diplomado es el primero en su tipo a nivel universitario. Su objetivo responde a la necesidad de buscar mejores oportunidades de desarrollo con base en una mejor preparación académica, técnica y administrativa en los niveles directivos de las empresas, promoviendo el progreso de la industria gráfica con calidad internacional.

Para ello, añadió, se establecieron siete módulos: diseño gráfico, pre-prensa, tintas, producción de papel, el proceso de impresión offset, la administración y los acabados. Participaron 17 empresas e instituciones, y 44 alumnos concluyeron el diplomado con un promedio general de ocho. Se trata de un curso piloto que "puede



Héctor Ferreiro, Gabriel Mérito, Felipe Leal, Francisco Barnés, Francisco González y Alfredo Virgen.

abrir caminos a otros que satisfagan la demanda educativa en otros niveles de las empresas de las artes gráficas", concluyó.

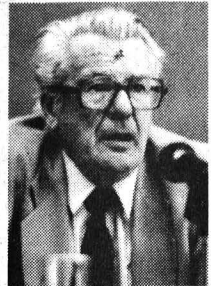
El ingeniero Francisco González Azuara, presidente nacional de la CANAGRAF, manifestó que en el área de las artes gráficas el conocimiento se ha transmitido con dificultad. "En México no existe una currícula formal para una carrera en esta área. A pesar de la importancia y tamaño de la industria, esta especialidad no se contempla en los planes de estudio".

El personal de las artes gráficas se ha formado con base en esfuerzo y capacitación propia, por lo que el nivel educativo en las empresas del ramo suele ser bajo. Sin embargo, el empeño de un grupo de industriales ha permitido la adquisición de tecnología y la vinculación con la academia. "Ahora, por primera vez, comenzamos a formar empresarios de las artes gráficas en las

universidades; este esfuerzo conjunto con la FA arranca un programa con el que se pretende que en el año 2020 las empresas del ramo cuenten con un alta capacidad tecnológica."

En México existen 13 mil industrias de artes gráficas de las cuales el 98 por ciento son pequeñas o micro; sus directivos tienen un promedio educativo de secundaria o bachillerato. El otro dos por ciento representa el 60 por ciento del valor de la producción; se trata de empresas medianas y grandes que requieren de funcionarios altamente capacitados. "A ellos-dijo-estuvo dirigido el diplomado".

En la ceremonia, efectuada en el Aula Enrique Yáñez de la Facultad de Arquitectura, el 30 de noviembre y en la cual se entregaron diplomas a estudiantes, alumnos sobresalientes, profesores y coordinadores de módulo, asistieron el arquitecto Héctor Ferreiro, coordinador de los cursos de actualización y diplomados de la División de Educación Continua y del Diplomado Universitario en Artes Gráficas, y el doctor Gabriel Mérito, jefe de la DEC de la FA. ■



Fotos: Ignacio Romo

Para hablar de La Dimensión del Libro Teórico, dentro del Coloquio El Libro Por-venir, realizado recientemente en la Facultad de Filosofía y Letras, se reunieron los doctores Federico Alvarez, de dicha facultad; René Drucker, de la Facultad de Medicina; Marcelino Cerejido, del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, y Raymundo Mier, de la Universidad Autónoma Metropolitana

Federico Alvarez.

En México prácticamente es inexistente el libro científico y teórico: Federico Alvarez

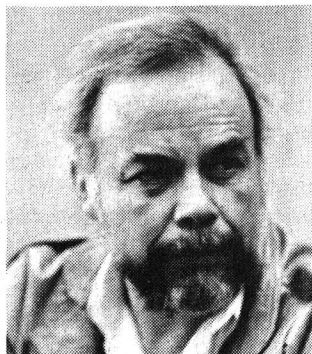
En México, la falta de compradores y de poder adquisitivo y de apoyo para los autores ha propiciado que el libro científico y teórico prácticamente no exista.

Para hablar de *La Dimensión del Libro Teórico* se reunieron los doctores Federico Alvarez, profesor de Teoría Literaria de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL); René Drucker, del Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina; Marcelino Cerejido, del Departamento de Fisiología, Biofísica y Neurociencias del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), y Raymundo Mier, profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana.

En el marco del Coloquio *El Libro Por-venir*, realizado recientemente en la FFL, el doctor Federico Alvarez dijo que la teoría es una explicación de la realidad, de la *praxis* social, literaria, estética o científica, y para desarrollarla se necesitan libros; sin embargo, éstos “o no se encuentran a nuestra disposición o están en una medida miserable”.

Refirió que hace 50 años había en México un florecimiento de este tipo de obras traducidas al español. Empero, esa capacidad de liderazgo, acentuada durante la Guerra Civil Española, se ha perdido y “los españoles se han adueñado de la producción de libros teóricos traducidos”.

En la actualidad si se desea leer un libro de teoría o académico es necesario hablar inglés, francés o alemán. Además, Estados Unidos está sustituyendo a Europa como productor de libros teóricos; cualquier estado de la Unión Americana tiene una excelente



Raymundo Mier.

producción editorial mediante sus universidades.

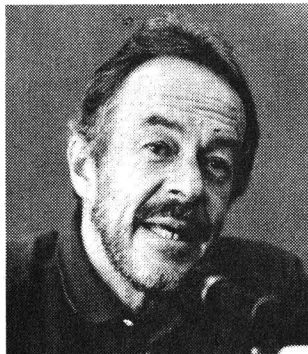
En México, el Libro Científico casi Inexistente

El doctor Drucker explicó que la actividad científica mexicana, a pesar de ser de buena calidad y competitiva internacionalmente, es raquítica y el libro científico es prácticamente inexistente.

Reconoció que se han hecho grandes esfuerzos para producir libros de divulgación, y en los últimos años se ha dado una apertura en los diferentes periódicos mediante secciones dedicadas a la ciencia, con las cuales se trata de impulsar la actividad científica. Por desgracia, su difusión es reducida y los lectores son pocos.

El doctor Drucker propuso como medida para hacer atractiva la ciencia al público mostrar la manera como se ha transformado la sociedad mediante los instrumentos producidos a partir de la actividad científica, el teléfono o la televisión, por ejemplo.

El libro teórico, el que se refiere a la utilidad de la ciencia, “no existe, está



René Drucker.

prescribirse”, finalizó el doctor Drucker Colfin.

Para el doctor Raymundo Mier el libro teórico convierte una pregunta en enigma, es decir, la transforma de prescindible a la urgencia de tratar de responder. Obliga a entablar un diálogo.

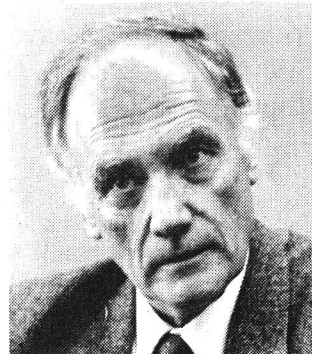
“El libro -añadió- es un lugar privilegiado donde dialoga el pensamiento, que se convierte en pasión: pasión teórica.”

Esta vehemencia es comunicada y compartida. Por ello, es también un entusiasmo por el lenguaje. “No puede hacerse teoría ni siquiera en la ciencia, diciendo las cosas de cualquier manera”.

Además, esa pasión debe transmitirse en el aula. Si el profesor no ama aquello que debe comunicar a sus alumnos, tampoco habrá entusiasmo por el lenguaje, por el enigma ni por el libro.

Es ahí donde se da el fracaso de las universidades y del sistema educativo. El libro teórico nace muerto, confiscado o para ser silenciado. La superficialidad de otro tipo de libros excluye la posibilidad de la pregunta, de la lectura y del vínculo afectivo, primordial de la pasión teórica.

El doctor Marcelino Cerejido ex-



Marcelino Cerejido.

plicó que es común confundir ciencia con conocimiento. La primera depende de una visión de la realidad y ésta es, por lo general, privativa de los países desarrollados. Las demás naciones adoptan dicha visión, pero no les pertenece. En ese sentido, el mundo está “partido” en un primer mundo que tiene ciencia, que crea, inventa, vende, impone, invade y decide; y un mayoritario mundo subdesarrollado que obedece, tiene hambrunas, se mata con las armas que fabrican los otros o se cura con medicamentos inventados también por los otros.

“El Primer Mundo ha tenido 26 o 27 siglos para fabricar la ciencia que tiene, ha pasado por periodos de reforma, renacimiento, enciclopedismo, revolución industrial y revolución científica, hasta llegar a eliminar el principio de autoridad. La historia de la ciencia puede entenderse, en este sentido, como la lucha contra dicho principio”.

En México se está haciendo un esfuerzo por apoyar la investigación y la divulgación científica mediante museos, conferencias, semanas de las ciencias, concursos o revistas; en general, dichas acciones se refieren a los hechos de la ciencia, sin especificar qué es ésta y cuál es su estructura. ■

Para Octavio Paz el espíritu crítico era la gran conquista de la edad moderna

“**O**ctavio Paz no fue sólo un poeta que escribió prosa; fue un creador que vivió la sustancia de la poesía dentro del ensayo y la culminó en la confrontación”, afirmó el doctor Ricardo Pozas Horcasitas, del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de esta casa de estudios.

Al participar en el noveno ciclo de charlas *Ciencia, Conciencia y Café*, organizado por la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, el sociólogo universitario reflexionó acerca de la filosofía y el legado del Premio Nobel de Literatura. Pozas Horcasitas se refirió al valor de su obra, de sus ensayos críticos y de la realidad mexicana que Paz retrató en sus libros.

“El ensayo del poeta es la fuerza del lenguaje que no se agota, sino que despliega la palabra como reacción de autor. Así el ensayo se convierte en un ejercicio intelectual por excelencia”, comentó el ponente

en su plática denominada *Octavio Paz, Polemista en el Debate de la Modernidad Mexicana*.

Nada es Sagrado Excepto la Libertad de Pensar: Paz

De acuerdo con Pozas Horcasitas el autor de *El laberinto de la soledad* estaba convencido de que el espíritu crítico era la gran conquista de la edad moderna. Afirmaba que nuestra civilización se había fundado precisamente sobre la noción de crítica. “Nada es sagrado o intocable para el pensamiento, excepto la libertad de pensar”, solía decir el poeta.

Figura relevante del mundo intelectual mexicano y de la literatura moderna del siglo XX, Octavio Paz no puede ni debe clasificarse en una sola versión del ser humano, “porque fue un personaje contradictorio y polémico”, afirmó el investigador.

La modernidad, agregó, es esencialmente una forma de vida que crea contradicciones en los individuos y pocos como Paz plasmaron esta antinomia.



En la explanada de la biblioteca del campo 4 de la FES Cuautitlán el doctor Pozas Horcasitas afirmó que la crítica es un derecho de los ciudadanos y Paz, como hijo la modernidad, la ejerció mediante el debate público como sustancia de la libertad individual y de la responsabilidad ciudadana.

“El ensayo político del poeta es un acto del discurso que rompe con las verdades establecidas en el lenguaje público y en los sistemas de pensamiento cerrado. En este sentido Paz enfrenta, por medio del ensayo, la lógica que construye la retórica ideológica, y la rompe mediante las imágenes y los ritmos poéticos; es decir, no es tanto aquello que dice el poeta, sino lo que va implícito en su decir”, señaló el doctor Horcasitas.

El hombre moderno tiene mucho

que ver con la figura de Prometeo quien, al quitarle el fuego a los dioses, les arrebató el calor, la energía, para entregársela a los hombres. De esta forma, lo que antes era divino, se hace terrenal y ello implica que el ser humano se vuelva responsable de sus actos.

Paz lee y escribe poesía; lee su tiempo y lo escribe; coloca en el vértice a un individuo que, por una parte, juega lo privado, lo íntimo, la poesía, lo civil, lo ciudadano, lo moderno y, al mismo tiempo, como individuo que reclama sus derechos y está dispuesto a cumplir sus obligaciones y los riesgos que la vida social le imponen; este doble sentido es la exigencia de la modernidad.

“Lo que requiere rescatarse del mundo moderno y de sus grandes escritores es precisamente que asumir la contradicción en uno mismo no significa más que el desgarre que vive el hombre contemporáneo por la conciencia que tiene de sí y de los otros.

“La exigencia del mundo moderno consiste en que cada quien haga su biografía en este doble sentido: como individuo afectivo, personal y, al mismo tiempo, como hombre que reclama sus derechos y está dispuesto a cumplir sus obligaciones y los riesgos que la vida social le impone.”

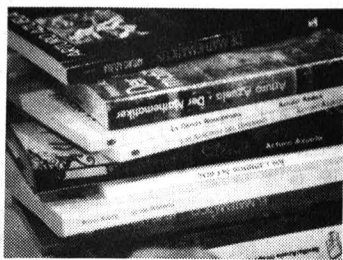
Al final el doctor Ricardo Pozas Horcasitas aseguró que el fundador de la revista *Vuelta* dejó a los universitarios un enriquecimiento interno por medio de sus obras. “Su historia e influencia -dijo- son un punto significativo para construir el compromiso y la crítica”. ■

TALLER COREOGRÁFICO

dirigido por la maestra Gloria Contreras

Audición a bailarines varones con técnica clásica

El Taller Coreográfico invita a los bailarines varones con calidad de solista, que posean bases clásicas pero desarrollo moderno, a audicionar el lunes 14 y martes 15 de diciembre de 1998, de 10 a 12 horas, en el salón *Madame Dambré* de la Sala *Miguel Covarrubias*, ubicada en el Centro Cultural Universitario (Insurgentes Sur 3000, Ciudad Universitaria). Las inscripciones para la audición serán del 7 al 11 de diciembre de 1998 en los teléfonos 622 7095, 96 y 97 o en la oficina del Taller Coreográfico ubicada en el 1er. piso del Edificio de Difusión Cultural del Centro Cultural Universitario en horas hábiles: 10 a 15 horas. Es requisito indispensable presentar curriculum con fotografías.



En enero de 1999 Radio Educación retransmitirá el drama radiofónico del distinguido universitario El tamaño del infierno; en la Universidad del Claustro está programado el diplomado La Novela Mexicana del Siglo XX; también un coloquio internacional acerca de sus obras en la Universidad de Notre Dame, en Indiana, Estados Unidos

Con actividades en México y el extranjero Arturo Azuela celebra 25 años de escritor

LAURA ROMERO

Arturo Azuela, exdirector de la Facultad de Filosofía y Letras y actual profesor de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, está celebrando sus primeros 25 años como narrador.

Este distinguido universitario, cuya primera novela, *El tamaño del infierno*, le aseguró un lugar de privilegio dentro de la narrativa nacional, asegura que, para él, se aproxima una nueva etapa como autor. "Es un borrón y cuenta nueva. Lo digo con absoluta sinceridad, tengo esa percepción, ese sentimiento de que empiezo otra vez".

En la conferencia de prensa en la cual se anunciaron las actividades que se realizarán para celebrar los 25 años como escritor del también músico, ingeniero, matemático, historiador y filósofo de la ciencia, éste dijo que no suele releer su obra; "lo hago cuando corrijo las galeras, las pruebas de imprenta. Después, acaso leo una página por acá o por allá, pero nada más. No he tenido ganas de releer *El tamaño del infierno*".

En cambio, informó que tiene interés en continuar con la historia narrada en esta obra, la cual culmina 1968. Todavía no sabe como se llamará a esta secuela. Quizá *El tamaño de la esperanza*.

Con 60 años de edad, 40 de catedrático y un "mundo que me espera", Azuela quiere continuar la novela que, según refiere, cambió completamente su vida.

Recordó que él llegó a la literatura después muchos fracasos en otras áreas. El también autor de *Un tal José Salomé, Manifesta-*

ción de silencios, La casa de las mil vírgenes, El don de la palabra, El matemático, La mar de utopías, Estuche para dos violines y Nubes de mar estudió violín durante muchos años. Sin embargo, añadió, "no fui sino un 'atrilero' perdido en la Sinfónica de la Universidad y en la Orquesta de Cámara de México. Y aunque tuve muchas alegrías como músico, no era mi camino. Tampoco lo fue la ingeniería civil, la cual se convirtió en otra de mis frustraciones. Fueron las matemáticas las que, a fin de cuentas, me salvaron. Ello ocurrió cuando tenía 21 o 22 años".

La filosofía política constituyó otro de los grandes intereses de Azuela, sin embargo, sus primeros textos se orientaron no tanto hacia esa área, sino a la filosofía de la ciencia.

En la Facultad de Filosofía y Letras pasó muchos años; después se hizo divulgador de la ciencia. En esta última área, recordó, "aprendió a dialogar" con las teclas de la máquina de escribir.

Ahora, la obra del integrante de la Academia Mexicana de la Lengua y del Seminario de Cultura Mexicana ha sido reeditada en una decena de países de nuestra lengua y ha sido traducida a varios idiomas, entre ellos el inglés, el búlgaro, el polaco, el ruso, el alemán y el portugués.

Arturo Azuela ha dictado cursos y realizado trabajos de investigación en las universidades de Montpellier, Berkeley, Notre Dame, Harvard, Tübingen, Amberes y Complutense de Madrid.



Foto: Marco Milanes

Los Festejos

La rectora de la Universidad del Claustro de Sor Juana, Carmen Beatriz López Portillo, afirmó que Arturo Azuela, catedrático de esa institución educativa, es uno de los seres en los cuales "el país puede mirarse de cuerpo entero; en sus palabras, en sus textos se reconoce su interior, sus paisajes íntimos, el tiempo que nos sucede". Sus textos, afirmó, reflejan en gran medida lo que como comunidad somos, proyectamos, construimos y deconstruimos.

Se anunció que se retransmitirá el drama radiofónico *El tamaño del infierno* (serie radiofónica de 28 programas) por Radio Educación a partir de enero de 1999, bajo la producción de Lidia Camacho.

A ellos se sumarán un par de programas más, uno para presentar la radionovela y otro que cerrará la serie.

Asimismo, Arturo Azuela será

escritor invitado durante los próximos seis meses de la Universidad de Notre Dame, en Indiana, Estados Unidos. Ahí se hará cargo de un seminario acerca de historia y novela en América Latina. En abril se efectuará allí un coloquio internacional dedicado a sus obras.

También se realizarán conferencias y celebraciones del Seminario de Cultura Mexicana, tanto en sus corresponsalías en México como en instituciones extranjeras; a partir de febrero de 1999, en la Universidad del Claustro tendrá lugar el diplomado La Novela Mexicana del Siglo XX; además, se publicarán los textos de historia de la ciencia *Las armonías del universo* y *La ciencia renacentista* (coeditadas este año por el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Politécnica de Valencia), así como una edición ilustrada de la novela *El matemático* (IPN). ■



[...Las dudas acerca de la verdad del suceso de la Aparición son bien antiguas y bastante generalizadas. Que no hay informaciones o autos originales de la Aparición es cosa que declaran todos sus historiadores y apologistas, incluso el presbítero Sánchez, autor del texto que institucionaliza y avala por primera vez la Aparición.

El primer testigo debiera ser el ilustrísimo señor Zumárraga, a quien se atribuye papel tan principal en el suceso y en las subsecuentes colocaciones y traslaciones de la imagen, pero en los muchos escritos suyos que conocemos, no hay la más ligera alusión al hecho. Si hubiera sido testigo favorecido del hecho lo habría proclamado por todas partes y señaladamente en España. Pero nada, absolutamente nada en parte alguna.

Fray Bartolomé de las Casas estuvo aquí y trató al señor Zumárraga: de su boca pudo oír la



Joaquín García Icazbalceta

relación del milagro. Con todo, en ninguno de sus muchos escritos habla de él, y eso le habría sido tan útil para reforzar su enérgica defensa de los indios.

El presbítero Sahagún debía estar enterado de la historia de la Aparición si ésta hubiera acontecido. Nadie como él trató a los indios: pudo conocer a Juan Diego y demás personas que figuraron

para 1621 tenemos indicios claros de que entonces no se le había ocurrido a nadie que la imagen fuera pintada en la tilma de Juan Diego, y que la fiesta titular era del 8 de septiembre, en que se celebra la de todas las imágenes que no tienen día señalado: de suerte que noventa años después del supuesto aparecimiento, no se pensaba todavía en celebrar el 12

Carta acerca del origen de Nuestra Señora de Guadalupe de México al señor obispo don Pelagio Antonio de la Bastida y Dávalos

en el negocio. A pesar de todo, dice terminantemente que no se sabía de cierto el origen de aquella fundación y (aseguraba) que en el lugar donde está Santa María de Guadalupe se adoraba un ídolo que antiguamente se llamaba Tonantzin.

Los pasajes de Torquemada y de Bernal Díaz en que se habla de la Iglesia, han dado materia de larga discusión a los apologistas: ninguno de estos autores menciona la Aparición.

La Virgen data de 1531 y

de diciembre. Incomprensible es que antes de 1648 todo el mundo ignoraba la Aparición (fecha en que aparece el libro del presbítero Sánchez): no hubo escrito que le refiriese ni aun de coincidencia.

Ninguna sorpresa debería causarle al señor Zumárraga que cayesen al suelo flores cuando el indio descogió la manta, pero (se dice) que al mismo tiempo apareció pintada en la manta la Santísima Virgen "y habiéndola venerado (Zumárraga), le desató al indio el nudo de la manta y la llevó a su oratorio". Más allá de que la imagen está pintada en una fina manta y no en un grosero ayate de maguey que era la materia que usaban los macehuals o plebeyos como lo era Juan Diego, ningún obispo hubiera podido proceder tan ligero ante un milagro y menos



un varón tan grave.

Católico soy aunque no bueno, y devoto en cuanto puedo de la Santísima Virgen: a nadie querría quitar esa devoción. Si contra mi intención, por pura ignorancia, se me hubiese escapado alguna palabra o frase malsonante, desde ahora la doy por no escrita.

En mi juventud creí como todos los mexicanos en la verdad del milagro: no recuerdo de dónde me vinieron las dudas, y para quitármelas acudí a las apologías: éstas convirtieron mis dudas en certezas de la falsedad del hecho. No he sido el único.

Por eso juzgo que es cosa muy delicada seguir defendiendo la historia. Si he escrito ha sido por obedecerle a usted. Le ruego por lo mismo, con todo el encarecimiento que puedo, que este escrito hijo de la obediencia, no se presente a otros ojos ni pase a otras manos: así me lo ha prometido usted.

En Irineo Paz, *Interesantísimas cartas sobre la aparición de la imagen de Guadalupe, 1896.*

• Acerca del autor •

Joaquín García Icazbalceta
(1825-1894).

Historiador. Combatió contra los norteamericanos en 1847. Fue cofundador y presidente de la Academia Mexicana. Es autor de *El cacao en la historia de México y La Universidad de México.*



AcerPower 6000 Multimedia

Procesador Intel Celeron de 300 Mhz
MotherBoard Pentium II,
32 MB de Memoria RAM.
Disco Duro de 4.3 Gb.
Tarjeta de Video 4 MB.
Monitor color.
CD Rom 32X.
Fax Modem 56K.
Tarjeta de Sonido.
Teclado, Mouse.
Works, Excel 97
Windows 98

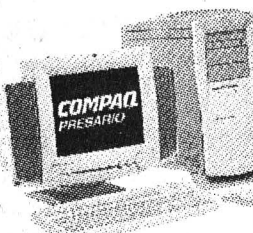


\$ 10,990.00
+ IVA



PRESARIO 5323

Procesador Intel Celeron
de 300 Mhz. 48 MB,
Disco Duro 6 GB. CD32 X,
Fax Modem 56 Kbps.
Monitor 15" SVGA.
2 MB en Tarjeta de
Video AGP.
Tarjeta de Sonido.
Windows 98



\$ 13,490
+ IVA

PRESARIO Pentium II

Mismas Características y
Procesador Intel Pentium II
de 300 Mhz.

\$ 15,790
+ IVA

Poder Multimedia al precio más bajo

Procesador 266 Mhz MMX
16 MB Ram, D. Duro de 1.7 Gb.
CD ROM 36X, Bocinas.
Monitor SVGA color 14". Mouse.
Teclado, Tarjeta de sonido.
Fax Modem 56 K con voz.



266 Mhz
\$ 5,390



Impresora EPSON Laser
EPL 5700 8 ppm. 4 MB.

\$ 5,490
+ IVA



En la compra de
cualquier paquete

ENTREGA A DOMICILIO
SOLO DF Y AREA METROPOLITANA



PLAZA MANZANA : COPILCO Y UNIVERSIDAD

GRUPO JPC

AV. UNIVERSIDAD No. 2079, ESQ. COPILCO A UN PASO DE LA UNAM

554 21 92

ABRIMOS SABADOS Y DOMINGOS

Compu Mantenimiento

DE MEXICO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE:

- Computadoras
- Monitores
- Teclados
- Mouse
- Impresoras Laser
- De Inyección y Matriz

REPARACION DE:

- NoBreaks
- Computadoras
- Monitores
- Impresoras

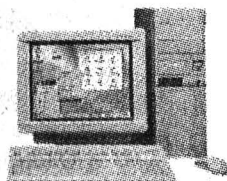
SERVICIOS DE:

- Descontaminación de Virus
- Respaldo de Información
- Reconfiguración de Software
- Instalación y Configuración de Internet
- Revisión de equipos
- Configuración de Equipos

Actualiza tu Computadora

Gabinete tipo Monitorre
Fuente de Poder de 230 W
MotherBoard tipo PentiumII
32 Mb en Memoria RAM (Dimm de 168 pin)
Tarjeta de Video PCI con 2 Mb
2 Puertos Seriales 1 Puerto paralelo
2 Puertos USB

1 AÑO
garantía



Con Procesador Intel Celeron de 266 Mhz **\$ 2,990.00**
Con Procesador Intel Pentium II de 300 Mhz **\$ 4,490.00**

Precios más IVA, Pago en efectivo

**Compu
Mantenimiento**
DE MEXICO

Plaza Manzana
Av. Universidad 2079 Local 9A
Tels. 554 99 79 554 99 77 658 96 86

Maquila y Ploteo de Planos

• Diseño e Impresión de Posters

B/N y COLOR

• Impresiones Laser y Color

• Escaneo de Imágenes y Texto

• Captura de Texto

• Copias Xerox y Planos

• Renta de Equipo y Cursos



INTERNET
Renta por hora
Viernes 2X1



MLTISERVICIOS DE COMPUTO

Av. Universidad No. 2079 Local 9
Copilco el Bajo en Plaza Manzana
P. Baja, Estacionamiento Posterior
Tel: 554 87 24 / 64 08 / 87 82

BECAS DE POSGRADO DE INTERCAMBIO NACIONAL

PRIMERA CONVOCATORIA 1999

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Intercambio Académico (DGIA), convoca a las instituciones de educación superior del país con las que mantiene relaciones de intercambio académico a presentar candidatos a las becas que ofrece, en el marco de los convenios de colaboración, para realizar estudios de maestría y doctorado en esta casa de estudios

Asimismo, convoca a las dependencias de la UNAM a presentar candidatos para efectuar estudios de posgrado en las instituciones de los estados de la República

■ CONDICIONES GENERALES

- ~ Ser mexicano
- ~ Menor de 40 años para doctorado y 35 años para maestría
- ~ Ser postulado por el rector de la institución de origen
- ~ Formar parte del personal académico o tener compromiso de trabajo con la institución que lo postula
- ~ Tener promedio mínimo de 8.5 en los últimos estudios realizados
- ~ Las solicitudes serán evaluadas por el comité de becas del área correspondiente
- ~ Las becas se otorgarán por un año, con posibilidad de renovación de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario. En caso de que le sea concedida otra beca, deberá comprometerse a informarlo de inmediato a la DGIA
- ~ Deberá llevar carga académica completa de acuerdo con el programa de estudios

Las becas serán complementarias y cubrirán los siguientes conceptos:

- Asignación mensual
- Inscripción y, en su caso, colegiatura
- Seguro médico facultativo del IMSS

■ INFORMES

- ~ UNAM: Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Unidad de Posgrado, 2o. piso, Ciudad Universitaria. En las oficinas de intercambio académico de las facultades, escuelas, institutos o centros de investigación
- ~ En las oficinas de intercambio académico de las instituciones de educación superior de los estados

■ DOCUMENTACION

- ~ Carta de postulación que indique el compromiso de la institución postulante para que el becario, una vez terminados sus estudios, se reintegre a las labores académicas de la misma
- ~ Constancia de aceptación al programa de posgrado correspondiente (se podrá presentar constancia de inicio de trámite)
- ~ Certificado de estudios de licenciatura y de posgrado, si es el caso
- ~ Título de licenciatura y, en su caso, de posgrado
- ~ Currículum vitae actualizado
- ~ Dos cartas de recomendación académica
- ~ Carta de exposición de motivos dirigida a la DGIA
- ~ Dos fotografías tamaño infantil
- ~ Certificado médico de buena salud
- ~ Acta de nacimiento
- ~ Fotocopia de la constancia de ingresos otorgada por la institución postulante (sueldo o beca)
- ~ Solicitud de beca en el formato de la DGIA

**Fecha límite de recepción
de solicitudes: 22 de enero de 1999**



Dirección General de

Intercambio Académico

Universidad Nacional Autónoma de México

Estímulo Especial *Helia Bravo Hollis*

El Consejo Técnico de la Investigación Científica decidió otorgar una prórroga al Estímulo Especial *Helia Bravo Hollis*, para técnicos académicos del Instituto de Biología, al maestro en Ciencias Abisai Josué García Mendoza, en su sesión ordinaria del 19 de noviembre de 1998.

El maestro García ha desarrollado una amplia trayectoria dedicada al apoyo a la investigación y divulgación de la botánica. Actualmente es responsable de la colección nacional de agaváceas y nolináceas del Jardín Botánico, para su crecimiento y conservación *ex situ*.

García cursó la carrera de Biología y la maestría en Ciencias, en la Facultad de Ciencias de la UNAM; actualmente realiza su tesis doctoral. Se encuentra adscrito al Área de Colecciones del Jardín Botánico perteneciente al Instituto de Biología, en donde es Técnico Académico Titular B de tiempo completo.

Sus aportaciones han incrementado la colección de artesanías y objetos asociados, importantes para la colección etnobotánica y la difusión como lo muestra el libro *Con sabor a maguey*, el cual es una Guía de la Colección Nacional de Agaváceas y Nolináceas del Jardín Botánico, el cual está siendo impreso. Las contribuciones durante el último año

incluyen la colección de más material vivo como semillas y muestras de herbario.

Su producción es notable, cuenta con 37 artículos de investigación y difusión, agradecimientos en publicaciones en revistas nacionales e internacionales, así como capítulos en libros; ha impartido conferencias, cursos y talleres.

En cuanto a la formación de recursos humanos ha dirigido dos tesis de licenciatura, tiene cuatro en proceso, ha fungido como sinodal de tesis y como jurado de exámenes profesionales. El maestro García Mendoza ha sido miembro de la Sociedad Botánica de México desde 1980, la Sociedad Mexicana de Cactología, la Asociación Latinoamericana de Botánica, la *Calochortus Society*, y la International Organization for Succulent Plant Study.

El Estímulo Especial *Helia Bravo Hollis* fue establecido en honor de la doctora del mismo nombre, destacada bióloga dedicada a la botánica, especialmente a la taxonomía de las cactáceas. Ha publicado 160 artículos en revistas nacionales e internacionales, es autora del importante libro *Las cactáceas en México*, ha descrito 59 *taxa* y propuesto 61 cambios de nomenclatura. Su contribución al estudio de la Botánica en México ha sido fundamental.

Facultad de Contaduría y Administración

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en Finanzas III.

Bases:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
- Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo

74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora
- Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora
- Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
- Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- Constancia de título profesional.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos

establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "B" de tiempo completo, interino, en el área de Operaciones, con sueldo mensual de \$8,162.44, con número de registro 09453-72, bajo las siguientes

Pasa a la página 26

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita de una asignatura del área que será indicada por la Comisión Dictaminadora

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas de un tema que será fijado por la Comisión Dictaminadora

c) Interrogatorio sobre el área

d) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado por la Comisión Dictaminadora

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residen-

cia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "B" de tiempo completo, interino, en el área de Contabilidad, con sueldo mensual de \$8,162.44, con número de registro 68429-34, bajo las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad

de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita de una asignatura del área que será indicada por la Comisión Dictaminadora

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas del tema "Determinar las variables técnicas que inciden en la valuación de acciones conforme al boletín B-14 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, al considerar cifras con incremento en precios (reexpresadas)"

c) Interrogatorio sobre el área

d) Formulación de un proyecto de investigación sobre "La interpretación de la información financiera de empresas establecidas en el extranjero con controladora en México (considerando elementos de inflación y tipo de cambio que se genere en país extranjero)"

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de

esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 14 de diciembre de 1998

El Director

CP y Maestro Arturo Díaz Alonso

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, número de plaza 04609-12 con sueldo mensual de \$6,895.64, para trabajar en el área de Nuevos Materiales: Fulerenos y Nanotubos de

Carbón, con especialidad en Síntesis, Caracterización y Simulación de Materiales Gráficos, en la Subdependencia Laboratorio de Juriquilla, en Querétaro, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales

en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Crítica escrita al programa de investigación, en nuevos materiales: Fullerenos y Nanotubos de Carbón.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud acompañada del curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia; dicha solicitud deberá entregarse en la secretaría académica de esa dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "B" de tiempo completo, interino, número de plaza 04653-37, con suel-

do mensual de \$8,162.44, para trabajar en el área de Desarrollo de nuevos materiales cerámicos, en la Subdependencia Laboratorio de Juriquilla, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Crítica escrita al programa de investigación, en el Desarrollo de nuevos materiales cerámicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud acompañada del curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia; dicha solicitud deberá entregarse en la secretaría académica de esa dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

VACACIONES DE INVIERNO

¡¡UNIVERSITARIO!!

CONOCE, CONVIVE, GOZA Y DISFRUTA EN:

CARIBE MAYA

Cancún-Xcaret-Islas Mujeres

Del 22 de diciembre/98 al 1º de enero/99

Del 25 de diciembre/98 al 4 de enero /99

Costo a universitarios
\$ 2,900.00 (terrestre)

MUNDO DE LOS MAYAS

Belice - Guatemala - Honduras

Del 19 al 29 de diciembre/98

Costo a universitarios
USD 875.00 (terrestre)

PARAISO CHIAPANECO

Palenque - Lgs. Montebello - C. Sumidero

Del 25 de diciembre/98 al 2 de enero/99

Costo a universitarios
\$ 2,200.00 (terrestre)

PLAYAS Y VOLCANES DE COLIMA

Colima - Tecuanillo - Manzanillo

Del 25 al 30 de diciembre/98.

Costo a universitarios
\$ 1,600.00

SANTUARIO DE LA BALLENA GRIS

Cabo San Lucas - La Paz - Guerrero Negro

Del 20 al 31 de diciembre/98

Costo a universitarios
\$ 3,600.00 (terrestre)

opcional extensión a Disneylandia

BAHIAS DE HUATULCO

Pto. Escondido - Huatulco - Chacagua.

Del 25 al 30 de Diciembre/98

Costo a universitarios
\$ 1,800.00 (terrestre)

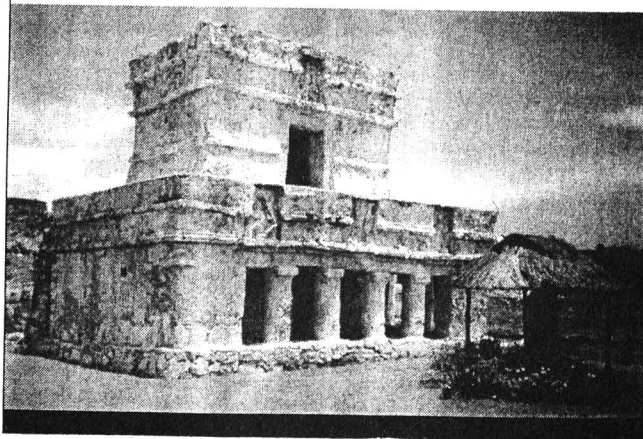
LOS PRECIOS INCLUYEN

Transportación terrestre.
Transbordador (ballena gris)
Hospedaje (hoteles clase turista)
Alimentación (según guía de recorrido)
Jefe de grupo y guía en Z.A.

INFORMES Y RESERVACIONES

644 03 03 644 93 27 (TEL. Y FAX)
Sra. Juárez de 11:00 a 22:00 hrs.

*** RENTA DE AUTOBUSES ***



"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 14 de diciembre de 1998

El Director

Doctor Octavio Novaro Peñalosa

Secretaría General de la UNAM/Coordinación de Programas Académicos/ Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros

Convocatoria

Con fundamento en lo estipulado en el Artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros convoca al primer periodo de aplicación de exámenes para profesores de idioma extranjero de la UNAM en los niveles medio superior y superior para 1999, conforme al siguiente:

Calendario

Sesión de información: 15 de enero a las 11 horas (previa confirmación de asistencia).

Examen de dominio del idioma Inglés:	22 de enero
Examen de dominio del idioma Francés:	26 de enero
Examen de dominio del idioma Alemán:	27 de enero
Examen de dominio del idioma Griego:	27 de enero
Examen de dominio del idioma Ruso:	27 de enero
Examen de dominio del idioma Italiano:	28 de enero
Examen de dominio del idioma Japonés:	29 de enero
Examen de dominio del idioma Portugués:	29 de enero

Examen de metodología de todos los idiomas: 18 de febrero

Requisitos:

- Carta de postulación expedida por la dependencia de procedencia.
- Original y copia del diploma de bachillerato (requisito mínimo de estudios)
- Los originales serán cotejados y devueltos al candidato.
- Curriculum vitae (se entregará formato en la dependencia respectiva).
- Cinco fotografías tamaño credencial, forma ovalada.

Costo:

\$200.00 por concepto de derecho a examen a profesores propuestos por dependencia de la UNAM. \$400.00 a profesores por instituciones de provincia mediante intercambio académico.

Fecha límite de registro: 15 de enero

Lugar: "Casa Mascarones", Ribera de San Cosme #71
Col. Santa María la Ribera, teléfono 535-87-04

Nota: No se aplicarán exámenes a los candidatos que no cumplan con los requisitos señalados.

La Oficina del Abogado General a través de la
Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria

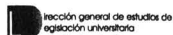
Pone a tu alcance el:



Sistema Computarizado, confiable y de fácil manejo que contiene los modelos recomendados por la Oficina del Abogado General para la elaboración de: Convenios, Contratos y otros Instrumentos Jurídicos en los que la UNAM interviene.

Compatible con Windows 95.
Incluye: carpeta con ocho
disquetes e instructivo.

A la venta en:



ZONA CULTURAL, EDIFICIO B, 4° PISO,
CD. UNIVERSITARIA 622-63-76 Y 77



Su Costo es de:

Público en General	\$ 1000.00
Dependencias Universitarias	\$ 700.00
Académicos / Administrativos	\$ 450.00
Alumnos de la UNAM	\$ 400.00

Gaceta

EN EL DEPORTE

La DGADR entregó material deportivo a 10 asociaciones

JOSAFAT RAMÍREZ

Diez asociaciones deportivas de nuestra casa de estudios recibieron, en días pasados, diverso material deportivo para mantener en óptimas condiciones sus áreas de trabajo y ofrecer lo necesario para la práctica de su deporte preferido a los estudiantes-deportistas que representan a la institución.

Lo anterior sucedió en las oficinas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, en donde su titular, el matemático Agustín Gutiérrez Rentería, señaló: "en esta ocasión entregamos apoyos a las asociaciones deportivas de ciclismo, softbol, lucha, karatedo, judo, fisicoculturismo, canotaje, boxeo, basquetbol y esgrima, sorteando la situación presupuestal en lo que corresponde a este año, ya que el próximo la situación será alarmante".

Y agregó: "reconocemos el esfuerzo de cada una de las asociaciones y durante el próximo periodo vacacional se mantendrán abiertas algunas instalaciones deportivas, porque sabemos que muchos de ustedes no descansan y que tendrán actividad inmediata a principios de 1999".

Posteriormente el matemático Gutiérrez Rentería, acompañado del MVZ Othón Díaz Valenzuela, subdirector de Deportes, y de los coordinadores deportivos que apoyan a esta área, hicieron entrega del siguiente material:

Al profesor Humberto Sánchez Contreras, de la Asociación de Ci-

clismo, se le entregó un cuadro de pista de 52 centímetros con tubería japonesa; a la licenciada Dolores Rodríguez de Rivapalacio (softbol) se le entregaron 150 pelotas de 12 pulgadas; al entrenador Yvar Langle Monzalvo (lucha) se le entregó un colchón de 12x12 metros con 64 piezas, elaborado en Termoflex AX de material de origen europeo y que consiste en una espuma de polietileno con células cerradas de alta densidad y una cubierta de lona plastificada con especificaciones reglamentarias con círculo central de un metro de diámetro y círculo de pasividad de siete metros con logotipo rotulado.

Al entrenador Juan Carlos Alvarez Ramírez (karatedo) se le entregaron siete bolas medicinales de cuero de 3, 4 y 5 kilogramos, 10 cuerdas de cuero embaladas, 33 protectores bucales dobles y dos protectores de cabeza con barra de acero; al profesor Hilario Avila Mejía, entrenador de la Selección Nacional de Judo, le fue entregada una báscula pesa-persona de 140 kilogramos y 10 tatamis en color verde de 2x1 metros. Al licenciado José Jesús González Arroyo (fisicoculturismo) se le entregaron siete barras olímpicas cromadas; al canotaje, por medio de Edmundo Ruiz Velasco Olmos, se le entregaron seis palas de fibra de carbono para kayak y cuatro palas de fibra de carbono para canoa.

El entrenador nacional de judo, Hilario Avila, constata la calidad del material deportivo que le entregó la UNAM, por medio del matemático Agustín Gutiérrez Rentería.



Foto: Raúl Sosa

Al profesor Antonio Solórzano González (box tipo olímpico) se le entregaron 11 bolas medicinales de cuero de 2, 3, 4 y 5 kilogramos y tres pares de manillas para golpes; al profesor Javier Escalona Rzeslaswki (basquetbol) le fueron entregados nueve balones de piel natural para la rama varonil y 10 para la rama femenil; y el profesor Carlos Dávila Romero (esgrima), recibió seis hojas de florete, seis hojas de espada y seis hojas de sable. ■

Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales
invita a una
MESA REDONDA
Mensajes+Violencia
+Sexo-Comunicación=
Generación "X"
14 de enero de 1999,
12 horas, en la Sala
Lucio Méndez de la
Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales

Pumas femenil juvenil, al Torneo de Campeonas de Basquetbol de Santa Bárbara



El equipo juvenil femenil de basquetbol de la UNAM llevará en alto los colores auriazules de su participación internacional en el evento más importante de su género en los Estados Unidos.

Foto: Raúl Sosa

JOSAFAT RAMÍREZ

Las integrantes del equipo femenil juvenil de baloncesto de la UNAM tomarán parte en el XX Torneo de Campeonas de la especialidad, a realizarse del 18 al 23 de este mes en Santa Bárbara, California, EUA, evento que reunirá a las mejores

64 quintetas de la Unión Americana, divididas en tres categorías.

El equipo, dirigido por los entrenadores Gerardo Guzmán y Antonio Miguel Cortés, tendrá como primer rival a la quinteta de Palisadel, garantizando el Comité Organizador un mínimo de cinco juegos por equipo, además de que en el torneo se reunirán exponentes de Estados Unidos y que al paso de 19 ediciones se ha convertido en el evento femenil juvenil más importante del continente americano.

Cabe señalar que el equipo universitario contará con el patrocinio de las empresas MINSA, por medio del doctor Juan Gargallo, y del Grupo SABA, por conducto de su gerenta ejecutiva,

Patricia Muñoz Ledo, que hará posible el traslado del representativo auriazul a tierras californianas.

Las integrantes del equipo juvenil *puma* son las siguientes: Iliana Liset Arias Contreras, Elda Mariela Romero Berber y Guadalupe Vázquez Pérez, todas ellas de la Prepa 2; Mariana Jazmín Sosa González por la Prepa 1; Denisse Xivvani Olvera Pérez de la Prepa 3; Cynthia Paola Álvarez Hernández y Berenice López Montes de Oca de la Prepa 4; María Adelita Vizcaíno Villalobos, Laura Silvia Rivera Navarro y Erika Portillo González de la Prepa 5; y Paulina Moreno Ascencio, Michelle Andrea Sánchez García y Adriana Patricia Jiménez Cruz de la Prepa 9.

En el presente torneo las integrantes del *Christ The King* (de Queens, Nueva York) tratarán de refrendar el título logrado el año pasado ante rivales como Berkeley (California), Brea-Olinda (California), Buena Ventura (California), Butler (Alabama), Copperas Cove (Texas), Eastlake North (Ohio), Horizon (Colorado), Jackson Country (Tennessee), Mountain View (Utah), Murrah (Mississippi), Narbone (California), Península Rollings Hills (California) y South Sioux City (Nebraska), entre otras, incluidas las *pumas*.

La competencia iniciará a partir del día 18 hasta el miércoles 23, siendo los escenarios sedes de la misma; El Pabellón Deportivo del Colegio de Santa Bárbara, el Gimnasio Murchison del Colegio Westmont, el Gimnasio de la Secundaria de Santa Bárbara y el de la Secundaria de San Marcos. ■

Gaceta 
UNAM

Oficina: Lado Poniente del
Estadio Olímpico Universitario,
Planta alta, CU.
Teléfono: 6 22 05 81

Se programó Torneo Recreativo de Ajedrez en el nivel medio superior

JESÚS A. CANALES

“Es placentero estar con ustedes y constatar que se practique el ajedrez como una actividad que les ayude a forjar su carácter, además de aprender a evaluar sus habilidades de defensa y ataque, por lo que hoy es un día de fiesta y espero que lo disfruten mucho, ya que la dependencia a mi cargo buscará más espacios para la práctica de este deporte.”

Esto señaló el matemático Agustín Gutiérrez Rentería, director de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, quien acompañado del licenciado Marco Antonio Delgado López, subdirector de Recreación, pusieron en marcha el *Torneo Recreativo de Nivel Medio Superior*, por lo que contó con la participación de 155 estudiantes, entre damas y varones, provenientes de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como de ocho de la Escuela Nacional Preparatoria.

El evento forma parte de la promoción permanente que la Subdirección de Recreación efectúa con el objeto de propiciar la formación de clubes de ajedrez en cada uno de los

planteles de bachillerato y al término de la actividad, que se desarrolló los días 3, 4 y 5 del mes en curso, los triunfadores fueron en la rama femenil: Selene Flores Romero (Prepa 2), Okantomi Martínez Ríos (Prepa 3) y Liliana Tamaris Martínez (Prepa 6), ocupantes de los tres primeros lugares en ese orden.

En la rama varonil, Sain Gutiérrez (Prepa 3) ocupó el sitio de honor, seguido de Edgar Castillo (Prepa 6) y Gabriel Villeda (Prepa 5).

En opinión de la Maestra Nacional (MN) y coordinadora de los clubes de ajedrez en la UNAM, Astrid Martín del Campo, la concurrencia fue “atractiva”, ya que es difícil reunir a los competidores fuera de sus planteles y porque esto permite mantener la expectativa de incrementar los clubes, de los cuales, saldrán los equipos representativos de la UNAM que contendrán en la próxima *Olimpiada Juvenil*.

Cabe señalar que el evento estuvo sancionado por el Arbitro Internacional Enrique Zaragoza, por parte de la Federación Mexicana de la especialidad. ■



Más de 150 bachilleres de la ENP y CCH respondieron al llamado que hizo la DGADR al Torneo Recreativo de Ajedrez.

Foto: Hana Sosa



UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
Silvia Carmona, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega

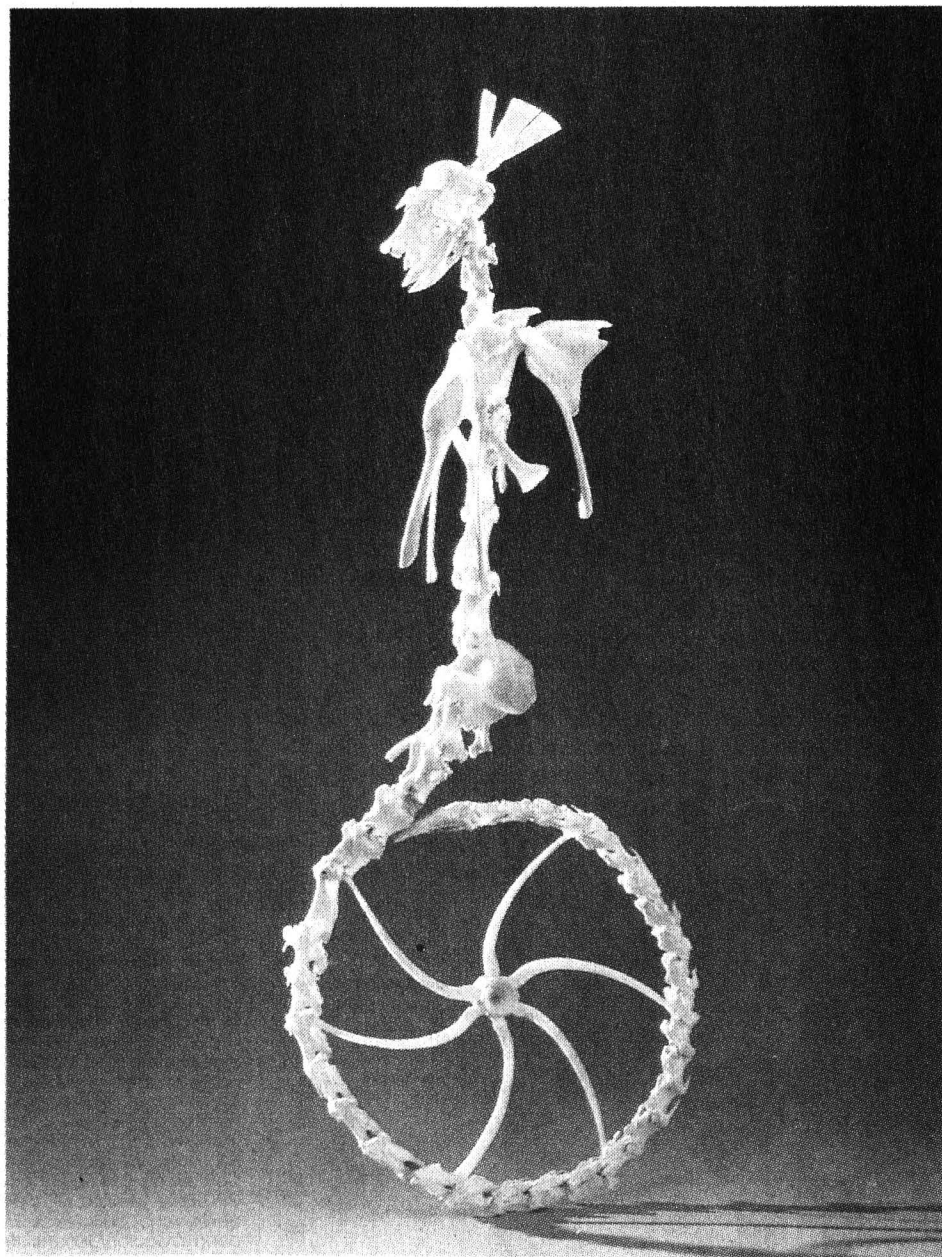
Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Lado Poniente del Estadio Olímpico Universitario, Planta alta, CU. Teléfono: 6220581. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V. (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,242

DESDE el SUR

Año 4
Número 14

Humanismo y Ciencia



Nacionalismo y educación ante el neoliberalismo •
Aprendizaje significativo y memoria •
El CCH evalúa la comprensión de lectura de sus alumnos •